



CAFESALUD EPS S.A. - EN LIQUIDACIÓN
NIT. 800.140.949-6
NOTAS AL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTE ECONÓMICO

Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A. (en adelante la EPS , la Entidad) una Entidad privada, constituida el 18 de septiembre de 1991, mediante Escritura Pública No. 4459 de la notaria 37 en la ciudad de Bogotá, dedicada a la prestación de servicios de salud al Régimen Contributivo, Subsidiado y Plan Complementario en el territorio Nacional denominada “Cafesalud EPS S.A.”

El objeto principal de Cafesalud EPS S.A. – En Liquidación es la realización de todas las actividades propias de una entidad promotora de salud dentro del marco y los requisitos establecidos en la ley, para ello efectúa las funciones de afiliación, registro y recaudo de las cotizaciones de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud por delegación del Fondo de Solidaridad y Garantía, garantizando directa o indirectamente la prestación del Plan de Salud Obligatorio al afiliado y su familia. La EPS para desarrollar su objeto social, está autorizada bajo la Resolución No. 0973 de 1994 y Resolución No. 1903 de 2007 modificado con la Resolución No. 045 de 2008 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

El domicilio principal de Cafesalud EPS S.A. es la ciudad de Bogotá –Colombia. En la calle 77 No. 16 A -23, piso 3.

Debido a la situación registrada en los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución 000148 del 30 de enero de 2012, decretó medida cautelar preventiva de vigilancia especial, con el fin que la EPS presentará y ejecutará un plan de acción que le permitiera subsanar las deficiencias y dieron origen de la medida.

Posterior a la entrada en vigencia a la adopción de la medida preventiva se produjeron las siguientes prorrogas:

- Resolución 00051 del 17 de enero de 2013.
- Resolución 001241 del 18 de julio de 2013.
- Resolución 001784 del 27 de septiembre de 2013.
- Resolución 000582 del 31 de marzo de 2014.
- Resolución 002468 del 26 de noviembre de 2014.
- Resolución 001610 del 28 de agosto de 2015.



El 24 de noviembre de 2015 la Superintendencia Nacional de Salud expide Resolución 002027 de 2015 en la cual levanta la restricción de realizar nuevas afiliaciones a CAFESALUD EPS S.A., ordenada en el parágrafo cuarto del artículo tercero de la Resolución 000051 del 17 de enero de 2013, por medio de la cual la Superintendencia Nacional de Salud adoptó la medida preventiva de vigilancia especial.

Mediante Resolución No. 2422 de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud aprueba el plan especial designación de Afiliados presentado por SaludCoop EPS OC en liquidación, mediante el cual el total de su población afiliada es asignada a Cafesalud EPS S.A. con el siguiente detalle:

Proceso CAFESALUD	Proceso especial
Usuarios migrados	5.269.016
Usuarios enviados	4.428.117
R1 Estructura	6.562
R1 Enviado	4.056.429
R1 Negocio	67.942
R1 Negado	0
R1 Aprobado	3.988.487
S1 Enviado/aprobado	371.688
Total cargados BDU A	4.360.175
% Aprobado vs enviado	98,50%

Posteriormente, de acuerdo a la situación financiera que presentaba la EPS Cafesalud, se generó una revisión de la situación contable, legal y laboral, tras lo cual se concluyó que la reorganización institucional era el mecanismo que mejor protegía la continuidad en la prestación del servicio y la continuidad en las operaciones de Cafesalud EPS S.A., lo que permitía que sus trabajadores continuaran vinculados en las mismas condiciones laborales y de antigüedad. La figura de la reorganización institucional era también el mecanismo a través del cual se lograba maximizar el precio de venta de la sociedad, acercando dicho precio al verdadero negocio de la operación de Cafesalud EPS S.A.

El Proceso de Venta inició mediante convocatoria desarrollada por SaludCoop En liquidación, inicio con el desarrollo de actividades de mercadeo adelantadas por la Banca de Inversión Lazard Colombia S.A.S., quien, a través de su red global se comunicó con jugadores estratégicos y financieros que consideraba estarían interesadas en participar en el Proceso de Venta, invitándolos a participar en el mismo, y adicionalmente se hizo una convocatoria pública mediante la publicación del Reglamento de Acreditación y Venta de los Activos, Pasivos y Contratos de Cafesalud EPS S.A. y de las Acciones de Estudios e Inversiones Médicas S.A. – ESIMED el 30 de diciembre de 2016 en la página Web por parte de SaludCoop en Liquidación.



Si bien el Proceso de Venta se regula por las normas de derecho privado, y no le resultan aplicables las reglas de contratación estatal o la Ley 226 de 1995, el proceso se adelantó de manera pública, realizando las labores de mercadeo requeridas para promover la participación de diferentes jugadores garantizando siempre la libre concurrencia de los oferentes. Ahora bien, para presentar una oferta en los términos del Reglamento, los interesados en el Proceso de Venta debían acreditar su experiencia técnica en gestión de salud y su capacidad financiera.

Finalizado el proceso de acreditación, SaludCoop en Liquidación dio a todos los interesados acreditados acceso a un cuarto de datos virtual. El cual estaba compuesto por información disponible financiera, jurídica y contable de Cafesalud (en relación con su operación del régimen contributivo y régimen subsidiado) e igual tipo de información en el caso de Esimed.

El Proceso de Venta se adelantó en condiciones de libre concurrencia y publicidad, con el objetivo de que se recibieran varias ofertas que cumplieran con las condiciones de experiencia técnica requeridos para la administración del activo y que maximizaran los recursos obtenidos por la venta de estos activos.

El Consorcio Prestasalud presentó una oferta económica y como resultado fue adjudicada la venta el día el 24 de mayo de 2017 con base en la siguiente oferta comercial:

- a. Oferta Económica por las Acciones de NewCo del Régimen Contributivo: **COP \$1,000,000,000,000.**
- b. Oferta Económica por las Acciones de NewCo del Régimen Subsidiado: **COP \$200,000,000,000.**
- c. Oferta Económica por las Acciones de Esimed: **COP \$250,000,000,000.**

Oferta Total: **COP \$1.450.000.000.000.**

En relación con el Contrato de Compraventa de Acciones suscrito entre Cafesalud EPS S.A., PrestMed S.A.S y sus garantes el día 23 de junio de 2017, Cafesalud EPS S.A transfirió el 100% de las acciones que representan el 94,68% del capital de ESIMED S.A, por valor de (COP \$ 250.000.000.000). Por otro lado, con ocasión a la revelación de estados financieros bajo normas internacionales de información financiera NIIF, como también, el artículo 2 Sección 2.3 "Forma de Pago" (Contrato de Compraventa de Acciones), la EPS Cafesalud reconoce como ingreso de venta la suma de \$205.000.000.000, toda vez que, los \$45.000.000.000 restantes, correspondió al abono del comprador al capital de ESIMED.

En relación con el Contrato de Compraventa de Acciones suscrito entre Cafesalud EPS S.A., PrestNewco S.A.S y sus garantes el día 23 de junio de 2017, se estableció que, de conformidad con el Contrato de Cesión de Activo Intangible, se debe pagar la suma de (COP \$1.181.329.118.000), a título de precio por la cesión del activo intangible.



En relación con el contrato de compraventa de activos muebles suscrito entre Cafesalud EPS S.A.S y Medimas EPS S.A.S, el 1 de agosto de 2017, se estableció un precio de venta de los activos transferidos por valor de **(COP \$ 8.891.052.070)**. Asimismo, en el mencionado contrato se acordó una promesa de venta de vehículos por valor de **(COP \$43.225.000)**, que se discrimina así:

- Vehículo marca Chevrolet, Tipo Van, Placa BJB571 por valor **(COP \$ 7.600.000)**
- Vehículo marca Renault Tipo Twingo Placa DCF345 por valor **(COP \$ 11.875.000)**
- Vehículo marca Renault Tipo Twingo Placa DCF294 por valor **(COP \$ 11.875.000)**
- Vehículo marca Renault Tipo Twingo Placa DCF443 por valor **(COP \$ 11.875.000)**

No obstante, sobre estos no se logró realizar su traslado, toda vez que, sobre ellos se encuentra vigente un embargo de un proceso coactivo.

Mediante Escritura Pública No. 3191 del 8 de agosto de 2017 otorgada en la Notaria 16 del Círculo de Bogotá D.C, Cafesalud EPS S.A., transfirió a título de venta a favor de Medimas EPS S.A.S, el inmueble ubicado en la ciudad de Medellín (Antioquia), con folio de matrícula inmobiliaria No. 001-527468 por valor de **(COP\$7.519.860.180.)**

Se suscribió contrato de promesa de compraventa el día 1 de agosto de 2017, en el cual Cafesalud EPS S.A., prometió a Medimas EPS S.A.S, transferir a título de venta el inmueble ubicado en la ciudad de Ibagué (Tolima) identificado con la matrícula inmobiliaria No. 350-54737 por valor de **(COP \$2.216.744.750)**. Mediante escritura pública número 640 del 13 de marzo de 2018 otorgada en la Notaria 18 del Círculo de Bogotá D.C, se transfirió el mencionado inmueble; sin embargo, no se ha logrado formalizar el registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, toda vez que se encuentra vigente un embargo de un Proceso Coactivo.

Posteriormente el 15 de febrero de 2018, se celebró acta de conciliación de activos fijos del contrato de compraventa de activos muebles entre Medimas EPS y Cafesalud EPS, con el objeto de revisar el estado de transferencia y pago de los activos de conformidad con lo pactado en el contrato de compraventa de acciones suscrito con PrestNewco y el contrato de compraventa de activos muebles.

En la fecha 5 de julio de 2017, Cafesalud EPS S.A., presentó solicitud de autorización para la Reorganización Institucional de acuerdo a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 y Circular Externa No. 005 del 26 de mayo de 2017 con NURC: 1-2017107962 de fecha 10 de julio de 2017 radicado ante la Superintendencia Nacional de Salud; se presentó alcance a la solicitud de autorización para la Reorganización Institucional mediante NURC: 1-2017105605 radicado ante la misma Superintendencia.

Mediante la Resolución No. 2426 del 19 de julio de 2017 se autoriza el plan en referencia, así: *“Por medio de la cual se resuelve la solicitud de aprobación del Plan de Reorganización Institucional – Creación de Nueva Entidad, presentado por Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A. (NIT 800.140.949-6) y MEDIMAS EPS S.A.S (NIT 901.097.473-5)”*



Así las cosas, se aprueba la cesión de los activos, pasivos relacionados con la carga laboral, y contratos asociados a la prestación de los servicios de salud del plan de beneficios, la cesión total de los afiliados, así como la habilitación como Entidad Promotora de Salud a favor de Medimas EPS S.A., obligándose por parte de Cafesalud EPS S.A. atender todos los pasivos generados hasta el 31 de julio de 2017, de acuerdo con el proceso de reconocimiento de deudas a los prestadores públicos y privados que tuvieron alguna relación contractual, para efectos de pagar las deudas reconocidas, así como el proceso de recobros y compensaciones resultantes.

Para efectos del Reconocimiento de Acreencias como forma de pago del Contrato de Cesión del Activo Intangible, en la sección 2.2. literal a) referente a la forma de Pago del precio de cesión del Activo Intangible suscrito entre Cafesalud EPS S.A., Medimas EPS S.A.S y los garantes, se pactó lo siguiente:

“(…) Sección 2.2 Forma de Pago.

(a) El Cesionario pagará al Cedente el Precio de Cesión de la siguiente manera, y según sea notificado por escrito por el Cesionario al Cedente dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a la fecha de celebración del presente Contrato:

(...) (ii) una suma por ser determinada, mediante la cesión al Cesionario, en la fecha de celebración del presente Contrato, (i) de los pasivos de Cafesalud, que constituyen obligaciones claras, expresas y exigibles por facturas presentadas a Cafesalud hasta la fecha de celebración del presente Contrato, y que se incluirán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la celebración del presente Contrato como Anexo 3, que serán capitalizados transcurridos sesenta (60) días calendario luego de la celebración del presente Contrato, y (ii) de las obligaciones laborales en relación con los Empleados de Cafesalud (existentes, reconocidas y conciliados, y que constituyan obligaciones claras, expresas y exigibles en la contabilidad de Cafesalud a 31 de marzo de 2017); y

iii) una suma por ser determinada, mediante el pago de terceros (incluyendo integrantes del Consorcio Prestasalud y terceros no integrantes de dicho Consorcio), por cuenta del Cesionario, a través de la extinción de la obligación de pago de Cafesalud con dichos terceros, de las acreencias de Cafesalud, que constituyen obligaciones claras, expresas y exigibles por facturas presentadas a Cafesalud hasta la fecha de celebración del presente contrato, y que se incluirán (dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la celebración del presente Contrato) como el Anexo 1.

En concordancia con lo anterior, en la sección 3.5 y 3.6 del Contrato de Cesión de Activo Intangible se establecieron los parámetros para ejecutar la forma de pago en los siguientes términos:



Sección 3.5 Asunción de Pasivos. En caso de que, de conformidad con lo señalado en el presente Contrato, el Cesionario pague parte del Precio de Cesión mediante la cesión de pasivos de Cafesalud al Cesionario, las Partes se comprometen a ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para que se perfeccione dicha cesión, liberando en su totalidad al Cedente de cualquier responsabilidad frente a los pasivos cedidos. El Cesionario también se compromete a que, dentro de los sesenta [60] días calendario siguientes a la fecha de celebración del presente Contrato, obtendrá que tales pasivos sean capitalizados por sus respectivos acreedores.

Sección 3.6 Condonación de Pasivos. En caso de que, de conformidad con lo señalado en el presente Contrato, el Cesionario pague parte del Precio de Cesión mediante el pago de terceros, por cuenta del Cesionario, a través de la extinción por condonación de las obligaciones de pago de Cafesalud con dichos terceros, las Partes se comprometen a ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para que se perfeccione dicha condonación, liberando en su totalidad al Cedente de cualquier responsabilidad frente a los pasivos condonados.

En concordancia con lo anterior, en la sección 3.5 y 3.6 del Contrato de Cesión de Activo Intangible se establecieron los parámetros para ejecutar la forma de pago en los siguientes términos:

Cafesalud EPS S.A. con el fin de identificar el valor real del pasivo, viene realizando la revisión, verificación y auditoría de las Cuentas Médicas, a través de los siguientes ejercicios:

En la actualidad mediante Resolución 007172 del 22 de julio de 2019 la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma en posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. CAFESALUD EPS S.A. a partir del 05 de agosto de 2019, por lo que, al cierre del 31 de diciembre de 2019, se adelantan los trámites correspondientes, a fin de dar cumplimiento a las etapas previstas en el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes y aplicables.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- **Bases de presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Cafesalud EPS S.A. en Liquidación dado que la entidad se encuentra en proceso de liquidación son presentados de acuerdo con la Circular Externa No. 115-0000006 de diciembre de 2010, expedida por la Superintendencia de Sociedades, mediante la cual se dan las instrucciones a los entes económicos en proceso de liquidación con relación al procedimiento contable, medición, clasificación, presentación y revelación de los bienes, derechos, obligaciones y operaciones económicas.



El marco de información financiera es el decreto 2101 de 2016 ". Por el cual se adiciona Normas de Información Financiera para Entidades que no en Marcha, a la Parte1 del Libro 1 de/ Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y se dictan otras disposiciones..." (Anterior marco de información de la EPS en operación ley 1314 de 2009).

Políticas contables de carácter general

Reconocimiento de activos

La base contable del valor neto de liquidación reconocerá todos sus activos por su valor neto de liquidación, esto es el valor estimado de efectivo u otra contraprestación que la entidad espera obtener por la venta o disposición, forzada de un activo al llevar a cabo su plan de liquidación, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta. Los activos, de la entidad en liquidación están representados por todas las partidas que se espera vender, liquidar, o usar para cancelar los pasivos en el proceso de liquidación, siempre que se considere que tales elementos generarán un flujo de recursos para la entidad.

La entidad usa la base contable del valor neto de liquidación también reconocerá dentro de sus activos, otras partidas que por no cumplir los criterios de reconocimiento como activo, no fueron reconocidas en sus estados financieros cuando la entidad aplicaba la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento establecidos en esta norma (por ejemplo, marcas y patentes formadas), y se espere que sean vendidos en el proceso de liquidación o utilizados para cancelar pasivos por el valor que se espera recuperar en la liquidación. Los activos contingentes serán reconocidos siempre que exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. .

Reconocimiento de pasivos

Se hará reconocimiento del pasivo de acuerdo con las resoluciones que se encuentren ejecutoriadas expedidas por el liquidador por medio de las cuales se gradúa y califica las acreencias que se presentaron durante el proceso liquidatorio.

Reconocimiento de ingresos

La base contable del valor neto de liquidación deberá reconocer los ingresos estimados que espera obtener hasta el final de su liquidación, siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su



estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la entidad en liquidación, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

Reconocimiento de costos y gastos

La base contable del valor neto de liquidación reconociendo por su valor nominal todos los costos y gastos estimados en que incurre durante el período de su liquidación, siempre y cuando exista una medición fiable y una base razonable para su estimación. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la entidad en liquidación, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

La entidad usa la base contable del valor neto de liquidación reconociendo los costos estimados de terminación y disposición de sus activos, así como los costos estimados de liquidación de sus pasivos por su valor nominal, de conformidad con lo dispuesto en el reconocimiento de pasivos. Estas partidas no serán objeto de descuento y se mostrarán por separado del valor de liquidación de los activos y pasivos. Los cambios en las estimaciones, entre la fecha inicial de liquidación y una fecha posterior, o entre fechas posteriores de la entidad en liquidación, serán presentados en el estado de cambios en los activos netos y/o en el estado de operaciones de la entidad en liquidación.

Principios de Baja en Cuenta

Baja en cuenta de los activos

La entidad usa la base contable del valor neto de liquidación dará de baja en cuenta sus activos en la fecha de su disposición o cuando no espere obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Si se transfieren, se darán de baja siempre que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a. la entidad haya transferido al comprador todos los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los activos;
- b. la entidad no conserve para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo de los bienes;
- c. el importe de los ingresos o contraprestaciones recibidas puedan ser medidos con fiabilidad;



- d. sea altamente probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
y
 - e. los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.
- La baja en cuentas también procede cuando la entidad no espere obtener beneficios económicos del activo, cuando se disponga de él, o cuando no sea posible su venta, después de realizados todos los esfuerzos posibles para su disposición.

Baja en cuenta de los pasivos

La entidad usa la base contable del valor neto de liquidación dará de baja en cuenta sus pasivos, de conformidad con lo dispuesto en el reconocimiento de pasivos y con la determinación del PASINORE (pasivo cierto no reclamado).

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Efectivo		
Caja general	(1)	642
Bancos cuentas corrientes	(2)	2,984,108
Bancos cuentas de ahorro	(3)	26,845,630
		<u>29,830,380</u>
Efectivo y Equivalentes de uso restrictivo		
Depósitos Judiciales- Embargos	(4)	5,470,639
		<u>5,470,639</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>35,301,019</u></u>

- (1) Se realiza el cierre definitivo de las tres cajas menores que se recibieron por el liquidador al mes de agosto de 2019 y se trasladaron a la caja general.

Al 31 de diciembre de 2019 se cerró la caja menor de la liquidación legalizando gastos por valor de \$1.357 y quedando un saldo de \$642 que fueron trasladados a la caja general.



Cuentas Bancarias corrientes, de ahorros, y equivalentes de efectivo de uso restrictivo

A diciembre 2018 las cuentas bancarias propias y cuentas recaudadoras fueron objeto de embargo, con medidas por el no pago de deudas con prestadores.

Al inicio del proceso liquidatorio, se realizó el inventario de cuentas bancarias de las cuales se encontraron 36 cuentas:

Cuentas Bancarias					
Banco	Ahorro	Corriente	Total	Cuentas canceladas a diciembre 2019	saldo
Agrario	2	0	2	0	2
Av Villas	1	1	2	0	2
Bancolombia	1	1	2	0	2
BBVA	0	4	4	4	0
Bogotá	9	4	13	0	13
Comeva	0	1	1	0	1
Davivienda	1	4	5	0	5
Occidente	0	6	6	0	6
Sudameris	1	0	1	0	1
Total	15	21	36	4	32

De acuerdo con lo anterior de agosto a diciembre se han cancelado 4 cuentas bancarias del BBVA, y quedan 32 cuentas bancarias activas.

De la información dejada por la extinta entidad a 5 de agosto de 2019, se identificaron 36 cuentas bancarias embargadas, durante el proceso liquidatorio de agosto a diciembre se han desembargado 18 cuentas bancarias:

Banco	Embargadas Inicio proceso liquidatorio	Desembargadas agosto a diciembre 2019	cuentas embargadas con corte a diciembre 2019	%
Cuentas bancarias	36	18	18	50%
total	36	18	18	50%

Cuentas bancarias			
Banco	Inicio proceso liquidatorio	Desembargadas agosto a diciembre 2019	cuentas embargadas con corte a diciembre 2019
Agrario	2	0	2
AV Villas	2	0	2



Bancolombia	2	0	2
BBVA	4	4	0
Bogotá	13	13	0
Comeva	1	0	1
Davivienda	5	0	5
Occidente	6	0	6
Sudameris	1	1	0
Total	36	18	18

No.	BANCO	NO. CUENTA	TIPO	SALDO A 31 DIC 2019
1	Banco Bancolombia	18939467801	CORRIENTE	6.623
2	Banco Bancolombia	18943267002	AHORROS	296.957
3	Banco Occidente	288055056	CORRIENTE	0
4	Banco Occidente	380090720	CORRIENTE	12
5	Banco Occidente	288069305	CORRIENTE	73.252
6	Banco Occidente	33490228	CORRIENTE	0
7	Banco Occidente	288067564	CORRIENTE	0
8	Banco Occidente	303018600	CORRIENTE	0
9	Banco Davivienda	59990119	CORRIENTE	184.432
10	Banco Davivienda	59990127	CORRIENTE	1.547.427
11	Banco Davivienda	21700562	AHORROS	125.864
12	Banco Davivienda	482869999342	CORRIENTE	0
13	Banco Davivienda	21074323	CORRIENTE	0
14	Banco Agrario	408203003748	AHORROS	0
15	Banco Agrario	408203007298	AHORROS	0
16	Banco Av Villas	59003780	CORRIENTE	227
17	Banco Av Villas	47733006	AHORROS	5.286.195
18	Banco Bancomeva	50300875101	AHORROS	10
Total				7.521.000

- (2) Las cuentas bancarias de CAFESALUD E.P.S. S.A. en Liquidación son conciliadas de manera mensual para realizar el análisis y la depuración de las partidas por conciliar.



Las cuentas Corrientes que forman este rubro se describen a continuación:

Cuentas Corrientes	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Davivienda Cta. 059990127 A.R.S Recaudadora	1,547,427
Banco de Bogotá 380105130 Proveed Medica	1,067,119
Banco de Bogotá 380106229 Giradora Medica	249,062
Banco Occidente Pacs Cta. N 288-06930-5	73,252
Banco de Bogotá Cta. No 380-104802	27,926
Banco Bogotá Cta. 049086911 Rec. C/Moderadora	11,202
Bancolombia Pacs Cta. N 189-394678-01	6,623
ND no registrados en el extracto	1,269
AV Villas 059-00378-0 Comisiones	227
Banco Occidente Cta. 288055056 Pagos Administrativos	0
Occidente Cta. 30301860-0 ARS Tolima	0
Total	2,984,108

(3) Las cuentas de ahorros a 31 de diciembre de 2019 describen a continuación:

Cuentas de Ahorros	Saldo a 31 de diciembre de 2019
CMRC RECAUDO FOSYGA - DEC 4023 POS - 205130032	15,427,878
CMRC RECAUDO SGP - DEC 4023 POS-205130040	9,061,057
Banco de Bogotá 205-10909-3	1,565,476
Copagos y Cuotas Moderadoras - Bancolombia 70-02	296,957
CMR Banco de Bogotá 205223340 (Movilidad)	206,865
Davivienda 021-70056-2 Copagos	125,864
CMR RECAUDO FOSYGA - MOV DEC 4023 205223639 (Movilidad)	108,990
CMR RECAUDO SGP - MOV- DEC-4023 205223621 (Movilidad)	19,847
Giradora Maestra Propia – 205130057	18,323
PAGOS - MOV - DEC 4023 - 205223647 (Movilidad)	12,323
Inv. Reserva técnica Banco Bogotá Cta. 205272669	2,040
Coomeva 050-30087510-1	10
Total	26,845,630

(4) Efectivo de Uso restrictivo al 31 de diciembre de 2019 tiene un saldo por valor de:



Efectivo de Uso restrictivo	Saldo a 31 de diciembre de 2019
AV Villas Cta. 47733006 Recaudadora POS	5,286,195
Davivienda Cta. 059990119 Recaudadora POS	184,432
Banco Occidente 380-09072-0	12
Total	5,470,639

NOTA 4 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El saldo de inversiones e instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2019 incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Inversiones temporales		
Derechos fiduciarios	(5)	16,218,780
		<u>16,218,780</u>
Total Inversiones e instrumentos derivados		<u><u>16,218,780</u></u>

- (5) Para agosto de 2019 el saldo correspondiente a tres (3) Fondos de inversión colectivas constituidos por la EPS en el mes de septiembre de 2017, con el fin de realizar los giros correspondientes a Prestaciones Económicas y Pagos a Proveedores a los que haya lugar dentro del proceso de desmonte o reorganización institucional se cancelaron y los recursos fueron trasladados para la apertura los nuevos fondos de la liquidación. Las variaciones corresponden a los pagos generados por la unidad de gestión de la liquidación, así como también el recaudo de Títulos Judiciales.

Al inicio del proceso liquidatorio, se realizó el inventario de los fondos de inversión:

Fondos de Inversión			
Fondo	Cantidad	Fondos de inversión cancelados a 31 de diciembre de 2019	Saldo
Fiduprevisora	2	2	0
Fidubogota	1	0	1
Fiducomeva	1	0	1
Total	4	2	2



De acuerdo con lo anterior de agosto a diciembre se han cancelado 2 fondos de inversión de Fiduprevisora, y quedan 2 fondos activos.

A continuación, se presenta el detalle de los fondos de inversión a 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
FIC Abierto Sumar FIDUBOG CTA 2004925468	10,052,289
Fiduagraria 901586	6,039,706
Fiduprevisora - Alta Liquidez 001001025352	126,581
FIC Abierto Avanzar Vista Fiducoomeva	204
Encargos Fiduciarios, Fideicomisos y Fondos de inversión	16,218,780



NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de diciembre incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Cuentas por cobrar		
Deudores del sistema - Precio de la transacción - Valor Nominal	(6)	609,022,112
Arrendamiento operativo	(7)	581,993
Activos no financieros - Anticipos	(8)	59,613,953
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	(9)	16,391,463
Deudores varios	(10)	799,313,092
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(11)	(359,966,435)
Total Cuentas por cobrar		<u><u>1,124,956,178</u></u>

- (6) Al 31 de diciembre de 2019, Las cuentas del FOSYGA están representadas por sentencias judiciales y recobros de medicamentos, cuentas por cobrar a entidades territoriales y otros ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud, los recursos de la unidad de pago por régimen subsidiado UPC, copago del régimen subsidiado, recobros ARL, tiene un saldo de \$609.022.112.

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Fosyga - Recobros CTC	370,169,556
Fosyga - Recobros Sentencias	81,273,794
A Entidades Territoriales - CTC	75,952,015
Fosyga - Compensación	42,240,991
Fosyga - Licencias	37,803,086
A Entidades Territoriales - Sentencias Judiciales	25,288,041
Recobros ARP	3,494,748
UPC por Cobrar - Deuda Reconocida no pagada	2,955,367
Fosyga - P&P	2,333,104
Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios	1,517,114
UPC por cobrar - Otras Fuentes	(235,654)



UPC por cobrar - Esfuerzo propio territorial	(33,770,050)
Deudores del Sistema	609,022,112

- (7) La suma de \$581.993; corresponde al arrendamiento que adeuda MEDIMAS EPS S.A.S. del predio de Ibagué de los meses de septiembre de 2018 a diciembre de 2019, y que a la fecha MEDIMÁS EPS S.A.S. no ha pagado, el derecho al arrendamiento surtió del proceso de la venta del intangible de Cafesalud EPS S.A., donde dicho predio funcionaba como una de las sedes de Cafesalud EPS S.A. en Ibagué y que posteriormente fue arrendado para dar continuidad con la prestación del servicio a MEDIMAS EPS S.A.
- (8) Corresponde al valor de los recursos pagados por anticipado por Cafesalud EPS S.A. a las personas naturales y/o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación de servicios o bienes según los acuerdos pactados entre las partes. A continuación, una relación de los conceptos que originaron dichos anticipos:

Concepto – Anticipo	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Médicos	49,646,735
Evento	9,035,094
Cápita	872,439
Administrativos	64,212
Tutelas	(4,527)
Total	59,613,953

A continuación, se presenta el detalle de los anticipos pendientes por legalizar por rubro y por tercero a 31 de diciembre de 2019:

Médicos

Se relacionan los anticipos de proveedores médicos por tercero, los cuales eran entregados para procedimientos, medicamentos y consultas, que se encuentran pendientes por legalizar a 31 de diciembre de 2019:

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Instituto Nacional de Cancerología ESE	9,803,074
Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.	4,306,888
Salud Global Partners GC S.A.S.	3,516,063
IPS Clínica José A. Rivas S.A.	3,347,629
Instituto de ortopedia infantil Roosevelt	2,701,566



Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Clínica de Marly S.A. (*)	1,623,601
Teramed S.A.S.	1,607,048
Angiografía de Occidente S.A.	1,501,911
Instituto de Cancerología S.A.	1,050,346
Gastroquirurgica S.A.S.	1,034,986
Asotac San José S.A.	947,675
Cooperativa de Urólogos del Meta	902,885
Servicios Especializados FCB y Cía. Limitada	820,832
González Flórez radiología especializada S.A.	620,158
Centro Nacional de Enfermedades Huérfanas y Linfedema IPS S.A.S.	549,807
Clínica san José de Cúcuta S.A.	542,692
Liga Contra el Cáncer Seccional Huila	514,468
Unioptica Ltda.	490,102
Fundación Oftalmológica de Santander Foscal	486,907
Álvaro Hernán Rodríguez Rodríguez	448,850
Uromedica Ltda.	434,603
Audifarma S.A.	425,312
Medisfarma FJ S.A.S.	398,197
Disortho S.A.	368,048
Yepes Restrepo & cía. S en C	360,182
Fundación Clínica Infantil Club Noel	315,607
Santuario Medical Center S.A.S.	300,711
Fundación Cardiovascular de Colombia	278,046
Centro de Medicina Nuclear de Pereira S.A.S.	231,531
Horizontes ABA Terapia Integral Limitada	229,505
Clínica de Cirugía Ocular Ltda.	215,618
Instituto de epilepsia y Parkinson del eje Cafetero S.A.	207,234
Clínica Revivir S.A.	193,993
Spect Medicina Nuclear Limitada	175,938
Instituto de Rehabilitación y Habilitación Infantil Ebenezer Ltda.	174,272
Biomedisys Colombia S.A.S.	165,750
Unidrogas S.A.	165,720
Hospital Infantil Noel clínica Noel	161,876
Orprotec Caribe Ltda.	160,951
Clínica Oftalmológica Integral Ltda.	157,518
Jemarz S.A.S.	156,842
Fundación Oftalmológica nacional Fundonal	152,954
Profisios Colombia Ltda.	145,301
Luis Perdomo Ospina	145,230



Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Neuroser IPS S.A.S.	145,071
Salud Domiciliaria Integral	142,622
Federación Colombiana de Municipios	141,425
Implantes y Sistemas Ortopédicos S.A.	139,506
Soporte Vital Cali S.A.S.	131,692
Instituto de Trasplante de Medula de la Costa	129,938
Urólogos del Norte de Santander S.A.	127,633
IPS Unidad Médica Urológica de Nariño S.A.	121,814
Centro de Especialistas en Diagnostico e Imágenes	120,863
Clínica de Oftalmología de Cali S.A.	115,129
Medihumana Colombia S.A.	112,235
Centro Médico Quirúrgico la Riviera S.A.S.	109,237
Urólogos y Ginecólogos de Colombia S.A.	109,070
Dar Ltda.	108,927
Agencia de Aduanas Aduanera Grancolombiana S.A. Nivel 1	104,026
Clínica de Alergias y Terapéuticas Alternativas Fundalergias Ltda.	104,004
Taller Psicomotriz Crisalida EU	103,488
Medihelp Services Colombia	100,339
Menores a 100 millones (403 terceros)	4,941,289
Total Anticipos médicos a 31 de diciembre de 2019	49,646,735

(*) El saldo con Clínica Marly por \$ 1.623.601 se encuentra pendiente por depurar de los libros de contabilidad, toda vez que para el mes de mayo de 2019, Cafesalud EPS S.A. firmó acuerdos de pago con la mencionada clínica, para realizar pagos de nómina, administrativos, y de impuestos, puesto que la entidad se encontraba con todo el flujo de efectivo embargado, lo cual la imposibilitaba de realizar los pagos necesarios para el funcionamiento de la misma. Dicha tercerización de los pagos incluye el paz y salvo por todo concepto con la Clínica Marly.

Evento

Corresponde a los realizados a la contratación por evento del régimen subsidiado, efectuados directamente por el Ministerio de Salud y Protección Social y los Entes territoriales, a las Instituciones Prestadoras de Salud y que se legalizan en la fecha de la presentación de las facturas por parte del área de cuentas médicas.

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
IPS clínica unipamplona	930,851
Clínica Uros S.A.	858,993



Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Clinica san José de Cúcuta S.A.	787,231
Fundación cardiovascular de Colombia	759,376
Municipio de Santiago de Cali	435,707
National Clinics centenario S.A.S.	392,826
Hospital infantil los Angeles	355,915
Corporación de servicios médicos internacionales Them y Cía. Ltda.	308,100
Municipio de Tulua	274,409
Hospital departamental centenario de Sevilla ESE	270,455
Fundación Hospital de la Misericordia	259,889
Instituto de religiosas de San José de Gerona	220,516
Fabilu Ltda.	219,372
Sociedad clínica Emcosalud S.A.	144,263
Hospital Simón Bolívar ESE	136,489
Municipio de Bugalagrande	128,366
Fundación Andina	112,261
Servicios integrales de radiología S.A.S.	105,338
Clínica san Francisco de Asís S.A.S.	102,880
Menores a 100 millones (132 terceros)	2,231,857
Total Anticipos por evento a 31 de diciembre de 2019	9,035,094

Cápita

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Municipio de Santiago de Cali	413,371
Municipio de Tuluá	270,370
Municipio de Pereira	152,056
Menores a 150 millones (76 terceros)	36,642
Total Anticipos por cápita a 31 de diciembre de 2019	872,439

Administrativos

Corresponde a los anticipos administrativos girados por la entidad, los cuales se entregan para la contraprestación de un bien o servicio requerido por Cafesalud EPS S.A. en liquidación, que se encuentran pendientes por legalizar a 31 de diciembre de 2019:



Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Antonio María Barrera Carbonell	32,813
Club de Banqueros y Empresarios	10,164
Julio Cesar Rojas Padilla	4,777
Sodexo servicios de beneficios e incentivos Colombia S.A.	4,288
Guillermo Chávez Crisancho	3,232
Fernando Téllez Lombana	2,851
Salud Ocupacional de los Andes Limitada	2,417
Comunican S.A.	720
Cámara de Comercio de Bogotá	588
Llano grande S.A.S.	580
Claudia Elena Morelos Ruiz	500
Andrea Marcela Galindo Robles	438
José Ernesto Aguilera Mercado	314
Mario Castañeda Cabezas	141
Sandra Milena Sánchez Moyano	141
Martha Andrea Silva Barreto	130
Eugenio Tercero Gil Gil	103
Jelminversiones S.A.S.	15
Total Anticipos administrativos a 31 de diciembre de 2019	64,212

Tutelas

Corresponde a los realizados para la contratación de servicios médicos con las Instituciones Prestadoras de Salud y que se legalizan en la fecha de la presentación de las facturas en cuentas médicas, se detallan a continuación:

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Cedimed S.A.S.	38,430
Clínica San Pablo S.A.	1,576
Hogares de Paso La Maloka S A S	(11,583)
Endosono Ltda.	(14,958)
Clínica revivir S.A.	(17,993)
Total Anticipos por tutelas a 31 de diciembre de 2019	(4,528)

- (9) Corresponde al valor del saldo a favor en renta presentado para el periodo gravable 2017, así como el saldo por anticipo a las auto retenciones por renta aplicadas al año 2017 y el mayor valor pagado en las declaraciones de retención en la fuente anteriores al cierre del año 2016. En relación con las declaraciones de retención en la fuente no se pueden corregir sin antes tener una autorización de la DIAN, puesto que



ya se venció el termino para presentar dicha solicitud (Art 589 ET, modificado con el Art. 274 de la Ley 1819 de 2016).

Concepto - Impuesto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Sobrante liquidación privada renta	16,315,570
Retención en la fuente	75,821
Impuesto de industria y comercio retenido	67
Impuesto a las ventas retenido	5
Total Anticipo de Impuestos	16,391,463

La unidad de gestión de la liquidación de Cafesalud EPS S.A. al recibir estos saldos por parte de la extinta entidad, decide integrar a su equipo de profesionales un profesional en el área tributaria, quien se encuentra en la conciliación y depuración de estos saldos.

(10) El saldo de deudores varios a 31 de diciembre de 2019 está compuesto principalmente por:

Concepto - Deudores varios	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Enajenación de intangibles	639,714,246
Otros deudores	151,686,714
Embargos judiciales	7,629,187
Enajenación propiedad planta y equipo	282,945
Total Deudores varios	799,313,092

El saldo corresponde a la cuenta por cobrar por la Enajenación de intangible que adeuda Medimas EPS a Cafesalud EPS a 31 de diciembre del 2019:

Concepto	Valor
Enajenación Intangible	1,181,329,118
Retención en la Fuente	29,533,228
Cuenta por Cobrar	1,151,795,890
Abono Bocas nov 2- dic 27 de 2017	20,476,196
Saldo a 31 de Dic de 2017	1,131,319,695
Incapacidades y Licencias de Maternidad	29,116,174
Giro Fiducia - Inmueble Ibagué	1,797,462
Contrato de novación - capitalización	460,319,857
Saldo a 31 de Dic de 2018	640,086,201
Incapacidades y Licencias de Maternidad	371,955
Saldo a 31 de dic de 2019	639,714,246



El rubro de otros deudores se detalla a continuación:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Venta de inversiones (*)	142,373,997
Otros deudores	8,878,163
Consignaciones Bancarias (**)	434,554
Total otros deudores	151,686,714

(*) El valor en la venta de inversiones corresponde a la deuda de Presmed S.A.S a 31 de diciembre del 2019 por la venta de las acciones de Esimed S.A, de acuerdo al contrato de transacción de acciones por \$250.000 Millones, y específicamente lo establecido en la sección 2.3 literal b, numeral (i) la suma de \$45.000 Millones correspondiente a la capitalización de Presmed a Esimed, por lo anterior y teniendo en cuenta que Cafesalud EPS S.A. en liquidación tenía una participación en del 98.68% en Esimed, el valor de la venta de dichas acciones corresponde a \$205.000 Millones, los pagos realizados se describen a continuación:

Concepto	Valor
Venta Acciones	205,000,000
Cuenta por Cobrar	205,000,000
Abono Bocas Sept 26 de 2017	40,800,000
Abono Bocas Sept 27 de 2017	6,075,000
Abono Bocas Oct 4 de 2017	5,590,000
Abono Bocas Oct 5 de 2017	8,150,000
Abono Bocas Oct 12 de 2017	2,011,003
Total Abonos	142,373,997
Saldo a 31 de Dic de 2019	142,373,997

(**) Corresponden a todas las deudas diferentes a las relacionadas a la prestación del servicio médico y las consignaciones y notas crédito realizadas a Cafesalud EPS en liquidación que por su naturaleza se encuentran pendientes de contabilizar.

El saldo por recuperar de \$7.629.187, corresponde al recaudo de recuperación de remanentes durante el proceso liquidatorio, así como también un ajuste en la cuenta de Embargos judiciales que se realizó de acuerdo con la certificación emitida por la coordinación jurídica información que fue extraída de la base del banco agrario, la cual fue aprobada en comité de sostenibilidad contable y ajustada a diciembre 31 de 2019.

(11) El deterioro de cartera a 31 de diciembre de 2019 está compuesto principalmente por:



Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Deudores del Sistema - Al Costo (*)	(297,240,686)
Activos no Financieros - Anticipos (**)	(53,861,524)
Deudores Varios	(8,864,225)
Total deterioro a 31 de diciembre de 2019	(359,966,435)

(*) A 5 de agosto de 2019 la unidad de gestión recibe las deudas de difícil cobro de Cafesalud EPS S.A. en liquidación por los cobros que por su naturaleza o por sus días en mora, no ha sido posible recaudar. A continuación, el recaudo de las mismas:

Deudores del sistema - Al costo	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Recobros no POS - CTC Radicadas	(136,638,021)
Recobros Sentencias Judiciales, Radicadas	(65,227,540)
Recobros No POS - comité técnico ET	48,858,810)
Recobros Sentencias Judiciales-Et	(18,000,221)
Recobros Sentencias Judiciales, Radicadas	(12,996,779)
Recobros No POS - Comité Técnico científico, Radicadas	(9,816,785)
Recobros ARL	(4,191,874)
Empresas sociales del estado	(1,517,114)
Unidad de Pago por capitación régimen Sub. UPC	6,457
Total deudores del sistema al costo	(297,240,686)

(**) Corresponde al cálculo del deterioro de los anticipos según la política establecida por la EPS, la cual indica que deben ser deteriorados aquellos cuya antigüedad presenta más de 90 días y de los que aún no se cuenta con acuerdo de pago. Se detallan a continuación los terceros más representativos:

Activos no financieros - Anticipos	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Para Anticipos y avances médicos	(53,798,355)
Anticipos y avances a Proveedores	(63,179)
Total deterioro activos no financieros - anticipos	(53,861,534)

A continuación, se detallan los terceros que componen el deterioro más representativo de anticipos y avances médicos:

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Instituto Nacional de Cancerología ESE	(9,803,074)
Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.	(5,907,387)



Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Salud Global Partners GC S.A.S.	(3,516,063)
IPS Clínica José A. Rivas S.A.	(3,347,629)
Clínica de Marly S.A.	(3,242,357)
Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt	(2,701,566)
Teramed S.A.S.	(1,607,048)
Angiografía de Occidente S.A.	(1,501,911)
Instituto de Cancerología S.A.	(1,050,346)
Gastroquirurgica S.A.S.	(1,034,986)
Menores a 1.000 millones (422 terceros)	(20,085,988)
Total deterioro de anticipos médicos	(53,798,355)

A continuación, se detallan los terceros que componen el deterioro más representativo de anticipos y avances administrativos:

Tercero	Saldo 31 de diciembre 2019
Antonio María Barrera Carbonell	(32,814)
Club de Banqueros y Empresarios	(10,164)
Julio Cesar Rojas Padilla	(4,777)
Guillermo Chávez Cristancho	(4,288)
Fernando Téllez Lombana	(3,232)
Salud Ocupacional de los Andes Limitada	(2,851)
Sodexo servicios de beneficios e incentivos Colombia S.A.	(2,417)
Comunican S.A.	(720)
Cámara de Comercio de Bogotá	(588)
Llano grande S.A.S.	(580)
Claudia Elena Morelos Ruiz	(500)
Martha Andrea Silva Barreto	(130)
Eugenio Tercero Gil Gil	(103)
Jelminversiones S.A.S.	(15)
Total deterioro de anticipos administrativos	(15,424)



NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2019 incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Propiedad planta y equipo		
Equipo de oficina - muebles y enseres	(12)	6,870
Equipo de computación y comunicación	(13)	11,020
Equipo de transporte terrestre	(14)	27,000
Terrenos Ibagué	(15)	713,486
Edificios Ibagué	(16)	1,503,259
Subtotal propiedad planta y equipo		2,261,635
Depreciación y deterioro		
Construcciones y edificaciones		(127,706)
Subtotal depreciación y deterioro		(127,706)
Total Propiedad planta y equipo		2,133,928

Durante el periodo de liquidación se llevaron a cabo ajustes producto de la actualización de los avalúos a los vehículos y muebles por la CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ. y la actualización de los equipos tecnológicos realizada por el área de TICS dando como resultado lo siguiente:

Concepto	Identificados inicio proceso liquidatorio	Valor avaluó diciembre 2019
Vehículos	5	27,000
Equipos tecnológicos	38	11,020
Muebles	88	6,870
total	132	44,890

- (12) Al inicio del proceso liquidatorio, la unidad de gestión realizó inventario de todos los muebles y enseres ubicados en las oficinas administrativas de Cafesalud EPS S.A. en Liquidación, para dicho inventario se contrató a la firma Corporación Lonja Nacional de Propiedad Raíz, entidad idónea para inventariar cada activo de la extinta entidad.



A continuación, se presenta el resultado de los activos inventariados por la firma Corporación Lonja Nacional de Propiedad Raíz:

No.	Número de placa	Descripción	Valor del avalúo
1	118CF00055	Puesto de trabajo	190
2	118CF00056	Puesto de trabajo	190
3	118CF03823	Puesto de trabajo	190
4	E1141	Puesto de trabajo	190
5	E1280	Puesto de trabajo	190
6	E1240	Puesto de trabajo	190
7	E1265	Puesto de trabajo	190
8	E1275	Puesto de trabajo	190
9	E1218	Puesto de trabajo	190
10	E1039	Puesto de trabajo	190
11	E1213	Puesto de trabajo	190
12	E1044	Puesto de trabajo	190
13	E1034	Puesto de trabajo	190
14	E1023	Puesto de trabajo	190
15	E1146	Puesto de trabajo	190
16	E1260	Puesto de trabajo	190
17	E1270	Puesto de trabajo	190
18	E1136	Puesto de trabajo	190
19	E1249	Puesto de trabajo	190
20	E1226	Puesto de trabajo	190
21	E1028	Puesto de trabajo	190
22	E1328	Loker por 10	100
23	E1315	Sofá	100
24	118CF13641	Mueble madera	100
25	118CF09109	Microondas Whirlpool	80
26	CEG056366	Mesa cafetería 4 puestos	70
27	118035215	Cajón negro dos puertas	70
28	118038803	Biblioteca madera	70
29	118CF02906	Biblioteca madera	70
30	118038801	Biblioteca madera	70
31	NR	Microondas Samsung	60
32	118CF09077	Silla giratoria	40
33	118CF04405	Silla giratoria	40
34	CEG031346	Silla giratoria	40
35	131280	Silla giratoria	40
36	118CF038808	Archivador metálico	40
37	16647	Silla fija con brazos paño	40



No.	Número de placa	Descripción	Valor del avalúo
38	CEG018123	Silla fija con brazos paño	40
39	CEG031351	Silla fija	40
40	118000356	Silla fija con brazos paño	40
41	118000353	Silla fija con brazos paño	40
42	118000290	Silla fija con brazos paño	40
43	CEG019385	Silla fija con brazos paño	40
44	118000373	Silla fija con brazos paño	40
45	E1300	Silla fija	40
46	CEG031350	Silla giratoria	40
47	118035419	Silla giratoria	40
48	118000347	Silla fija asiento paño	40
49	118000346	Silla fija con brazos paño	40
50	E1295	Silla fija	40
51	118000984	Archivador metálico 3 cajones	40
52	118000296	Silla fija con brazos paño	40
53	118CF02609	Archivador metálico 3 cajones	40
54	118000378	Silla fija con brazos paño	40
55	118CF13668	Silla giratoria	40
56	118CF13670	Archivador metálico	40
57	118CF04713	Archivador metálico 3 cajones	40
58	E1440	Archivador metálico	40
59	E1450	Archivador metálico	40
60	E1428	Archivador metálico	40
61	E1049	Archivador metálico	40
62	E1426	Archivador metálico	40
63	E1432	Archivador metálico	40
64	E1422	Archivador metálico	40
65	E1454	Archivador metálico	40
66	118CF03103	Silla giratoria	40
67	118CF13618	Silla giratoria	40
68	E1459	Archivador metálico	40
69	E1292	Archivador metálico	40
70	118000945	Archivador metálico	40
71	18036	Archivador metálico	40
72	11813603	Silla giratoria	40
73	NR	Silla giratoria	40
74	NR	Silla giratoria	40
75	15967	Archivador metálico 3 cajones	40
76	118002802	Silla fija sin brazos cuero	30
77	118CF02911	Silla fija sin brazos cuero	30



No.	Número de placa	Descripción	Valor del avalúo
78	118CF02912	Silla fija sin brazos cuero	30
79	118002806	Silla fija sin brazos cuero	30
80	118002794	Silla fija sin brazos cuero	30
81	118002784	Silla fija sin brazos cuero	30
82	118002801	Silla fija sin brazos cuero	30
83	118CF04145	Silla fija sin brazos cuero	30
84	118CF02702	Archivador madera 2 puertas	30
85	118014397	teléfono Panasonic	20
86	118CF04147	Silla fija sin brazos	20
87	118CF02118	Silla tipo universitaria	10
88	118CF02117	Silla tipo universitaria	10
Total Muebles y enseres			6,870

- (13) El área de TIC'S de Cafesalud EPS S.A. en liquidación a 31 de diciembre realizó el avalúo de los equipos tecnológicos dejados por la extinta entidad, donde se realizó el avalúo de 20 activos, tal como se detalla a continuación:

No.	Placa Inventario	Descripción	Marca	Valor Avaluado
1	118CF15303	Cpu Intel I7 6 Generación	Hewlett- Packard	1,000
2	118CF15312	Qnap Ts-831X	Qnap	900
3	118CF15307	portátil Procesador Intel I7 séptima Gen	Lenovo	800
4	118CF15315	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Lenovo	800
5	118CF153010	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Lenovo	800
6	118CF15308	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Lenovo	800
7	118CF15309	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Lenovo	800
8	118CF15302	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Hewlett- Packard	600
9	118CF15306	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Hewlett- Packard	600
10	118CF15304	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Hewlett- Packard	600
11	118CF15305	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Hewlett- Packard	600
12	118CF15314	Portátil Procesador Intel I7 séptima Generación	Hewlett- Packard	600
13	118CF15313	Qnap Ts-853A	Qnap	600
14	118CF15311	Qnap Ts-431P	Qnap	500
15	118CF15301	portátil Procesador Intel I5 séptima Generación	Hewlett-Packard	400
16	118CF15316	Switch Hpe Office Conect 1920S 48 Pts	Office Conect	350
17	118CF15318	Switch Hp V1910-48G	Hp	150
18	118CF15319	Switch 24-Port 10/100M Fast Ethernet	Tenda	50
19	118CF15317	Switch 24-Port 10/100M Fast Ethernet	Tenda	50



No.	Placa Inventario	Descripción	Marca	Valor Avaluado
20	118CF15320	Monitor Led Hp	Hp	20
Total equipo de computación y comunicación				11,020

(14) Cafesalud EPS S.A. en liquidación cuenta con 3 vehículos marca Renault Twingo, modelo 2009, dichos vehículos se encontraban totalmente depreciados al 5 de agosto de 2019.

Para el 31 de diciembre de 2019 la unidad de gestión de la liquidación realiza el estudio técnico junto con la firma Corporación Lonja Nacional de Propiedad Raíz, cuyo resultado arrojó un valor comercial para cada vehículo de 9 millones de pesos, tal como se detallan a continuación:

No.	Número de placa	Descripción	Valor del avalúo
1	DCF 294	Renault Twingo	9,000
2	DCF 345	Renault Twingo	9,000
3	DCF 443	Renault Twingo	9,000
Total Equipo de transporte terrestre			27,000

(15) Los terrenos y edificaciones se encuentran en verificación de conformidad con la normativa especial que rige el proceso liquidatorio, que de acuerdo con el cronograma establecido se tiene previsto para el mes de enero de 2020.

El detalle correspondiente a los terrenos por valor de \$713.486 corresponde al terreno ubicado en la ciudad de Ibagué ubicado en la carrera 5 No. 28 -85.

(16) En dicho terreno se encuentra ubicado el edificio donde actualmente se encuentran las oficinas administrativas de Medimás EPS S.A.S. el valor de este edificio a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1.503.259, y cuenta con una depreciación de \$127.706.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos a 31 de diciembre de 2019 incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Otros Activos		
Activos por impuesto diferido	(17)	15,947,963
Total otros activos		15,947,963



(17) De acuerdo con las disposiciones de la sección 29 párrafo 29.2 “impuesto a las ganancias” del Decreto 2420 de 2015, “...se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros...”. El impuesto diferido se registra de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El reconocimiento realizado del activo por impuesto diferido de acuerdo con la sección 29 del Decreto 2420 de 2015, no tuvo variación con respecto al año 2018.

El valor corresponde al valor del saldo a favor en renta presentado para el periodo gravable 2017, así como el saldo por anticipo a las auto retenciones por renta aplicadas al año 2017 y el mayor valor pagado en las declaraciones de retención en la fuente anteriores al cierre del año 2016. En relación con las declaraciones de retención en la fuente no se pueden corregir sin antes tener una autorización de la DIAN, puesto que ya se venció el termino para presentar dicha solicitud (Art 589 ET, modificado con el Art. 274 de la Ley 1819 de 2016). Durante el periodo de la Liquidación no se estima el impuesto diferido.

A continuación, se presenta el detalle del ajuste por reconocimiento de activos por impuestos diferidos:

Activo por impuesto diferido 2017	28,000,218
Otros activos	12
Pérdidas fiscales de renta 33%	(12,052,266)
Activo por impuesto diferido 2018	15,947,963
Activo por impuesto diferido 2019	15,947,963



NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR AL FOSYGA

El saldo de cuentas por pagar al FOSYGA a 31 de diciembre incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Cuentas por pagar al FOSYGA		
Cotizaciones a compensar	(18)	17,500,566
Otros ingresos al sistema	(19)	10,870,029
Giro directo por glosas por pagar	(20)	5,698,879
Compensación	(21)	2,805,962
Cotizaciones - rendimientos cotizaciones	(22)	1,180,113
Promoción y prevención	(23)	407,384
Cotizaciones - Interés mora y sanciones	(24)	801
Cotizaciones - UPC adicional recaudada	(25)	(2,254)
Total cuentas por pagar al FOSYGA		<u>38,461,479</u>

- (18) **Cotizaciones a compensar:** Corresponde a las cotizaciones recibidas por la EPS que no han sido apropiadas del resultado de giro y compensación según Decretos 4023 de 2011 para contributivo y 3047 de 2013 para movilidad entre regímenes.
- (19) **Otros ingresos al sistema:** Corresponde a las licencias de maternidad, y devolución de aportes por pagar contemplados dentro del proceso de compensación.
- (20) **Giro directo por glosas por pagar:** Corresponde a las cuentas por pagar por glosas por pagar por giro directo de acuerdo con los procesos de compensación según decretos 4023 de 2011 para contributivo y 3047 de 2013 para movilidad entre regímenes.
- (21) **Compensación:** Cafesalud EPS S.A. en liquidación se encuentra realizando la conciliación de los saldos de compensación, una vez finalizada se realizarán las clasificaciones pertinentes al rubro de devolución de aportes, esta cuenta se encuentra inversa hasta realizar la clasificación mencionada.
- (22) **Cotizaciones - rendimientos cotizaciones:** Corresponde a la causación de los procesos de compensación del año 2018 SGP y NO SGP.
- (23) **Promoción y prevención:** Agrupa las casillas 3.2. Reconocimiento per cápita PyP, 3.5. Déficit proceso compensación y 3.9., total reconocimiento meses anteriores de los procesos de compensación a diciembre de 2019.
- (24) **Cotizaciones interés de mora y sanciones:** En esta cuenta se registran los intereses de mora de la cuenta maestra tanto SGP como No SGP.



(25) **Cotizaciones - UPC adicional recaudada:** Corresponde a la casilla 3.6 del formato de compensación, en donde se registra el valor de UPC adicional.

NOTA 9- COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO

El saldo de los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 20149 incluye:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Costos y gastos por pagar al costo		
Honorarios	(26)	9.408
Arrendamiento operativo	(27)	78.048
Servicios públicos	(28)	6.738
Otros costos y gastos por pagar	(29)	<u>17.624</u>
Total costos y gastos por pagar al costo		<u><u>111.817</u></u>

(26) **Honorarios:** Corresponde al saldo de los honorarios pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2019.

(27) **Arrendamiento Operativo:** Corresponde a los arrendamientos pendientes por pagar a cargo de la liquidación al 31 de diciembre de 2019.

(28) **Servicios Públicos:** Corresponde a los servicios pendientes por pagar a cargo de la liquidación al 31 de diciembre de 2019.

(29) **Otros Costos y Gastos por Pagar:** Corresponde a los costos y gastos pendientes por pagar relacionados con el funcionamiento de la entidad.



NOTA 10 – ACREEDORES VARIOS

El saldo de acreedores varios al 31 de diciembre de 2019 incluyen:

		Saldo a 31 de diciembre de 2019
Cuentas por pagar acreedores varios		
Pasivo por depurar	(30)	1,832,586,885
Partidas conciliatorias por depurar	(31)	39,492
Total cuentas por pagar acreedores varios		1,832,626,377

(30) Corresponde al pasivo por depurar, después de que la unidad de gestión de la liquidación reclasificará y registrara debidamente las acreencias reclamadas, los saldos más representativos se detallan a continuación:

Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Cooperativa Epsifarma	98,068,462
Reserva de incapacidades	93,751,237
Estudios e Inversiones Medicas S.A.	55,649,899
Unión Temporal Red Nacional de Atención Integral al Cáncer Centro Nacional de Oncología U.T.	29,700,709
ESE Hospital Universitario San Jorge	25,750,602
ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	23,780,693
SaludCoop Clínica los Andes	23,366,771
Hospital Departamental de Villavicencio	20,843,193
Laboratorio Bioimagen Sociedad Limitada	20,798,211
Biomedical IPS S.A.S.	20,431,908
Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima	20,420,049
Centro de Expertos para la Atención Integral IPS S.A.S.	19,388,251
Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología	17,191,261
Orthohand S.A.S.	16,924,395
Evaluamos IPS Limitada	15,714,375
Centro de Investigaciones Oncológicas Clínica San Diego S.A.S.	15,686,403
Su Salud en Casa IPS	15,065,573
Heon - Ecsas U.T.	14,748,147
Medicarte S.A.	13,031,241
ESE Hospital Universitario de Santander	13,030,136
Sociedad comercializadora de Insumos y servicios médicos S.A.S.	12,942,440



Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
ESE Hospital Erasmo Meoz	12,933,694
Linde Colombia S.A.	12,634,287
Clínica Central OHL Ltda.	12,576,692
Contac Service Ltda.	12,191,571
Fundación Hospital de la Misericordia	11,854,214
ESE Hospital departamental San Antonio	11,849,940
Avidanti S.A.S.	11,546,088
Corporación Genesis Salud IPS	11,430,887
ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul	11,400,973
E.S.E Hospital de Yopal	11,035,239
Clínica Médicos S.A.	10,777,065
Davita S.A.S.	10,001,688
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	9,220,043
Centro Cardiovascular Colombiano Clínica Santa María	9,166,764
Dialy Ser S.A.S.	8,458,602
Ese Hospital Dptal Univ del Quindío San Juan de Dios	8,434,629
Fundación Valle Del Lili	8,119,825
Colombiana De Trasplantes S.A.	8,084,095
Medical Proinfo S.A.S.	7,825,517
Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE	7,628,139
Hospital Universitario del Valle Evaristo García E.S.E.	7,436,968
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	7,245,499
Clínica Centro S.A.	7,203,604
Hospital San Rafael e Espinal	7,158,675
E S E Hospital San Marcos	7,140,915
Hospital Universitario San Ignacio	6,996,011
National Clinics Centenario S.A.S.	6,913,209
Clínica de Cirugía Reina Catalina	6,868,385
Empresa del Estado Hospital la Divina Misericordia	6,849,483
Solinsa G C S.A.S.	6,809,289
Clínica Medilaser S.A.	6,639,035
Hospital Tomas Uribe Uribe	6,255,814
Hospital Emiro Quintero Cañizares ESE	6,230,553
Hospital Civil Empresa Social Del Estado	6,212,291
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	6,137,434
institución Prestadora de Servicios de Salud Universidad de Antioquia IPS Universitaria	6,137,086
Pérez Radiólogos S.A.S.	5,983,801
Clínica La Estancia S.A.	5,879,166
Clínica San Juan Bautista S.A.S.	5,737,092



Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Clínica Uros S.A.	5,706,438
Hospital San José de Buga	5,301,901
Empresa Social del Estado Hospital San Rafael	5,250,108
SEP Ltda.	5,121,198
Hospital Departamental de Granada	5,104,329
Ruan Rehacer & Cía. S.A.S.	5,094,962
Menor a 5 mil millones (38.108 terceros)	881,719,730
Total pasivo por depurar	1,832,586,885

De acuerdo con el avance del proceso liquidatorio y el reconocimiento de acreencias de acuerdo a su graduación este rubro irá disminuyendo y se irá reclasificando a las acreencias de acuerdo con su prelación.

Es de aclarar que los saldos a 31 de diciembre de 2019 de este rubro corresponden al resultado de la reclasificación de las acreencias reconocidas a dicha fecha, y los saldos dejados por la extinta entidad, del total de los pasivos existentes a 5 de agosto de 2019, de los cuales se excluyó las cuentas por pagar al FOSYGA, las provisiones de contingencias, los impuestos, y los beneficios a los empleados, así como la cuenta por pagar por gastos administrativos de la unidad de gestión.

- (31) Corresponde a partidas conciliatorias resultado de las conciliaciones bancarias durante la vigencia 2019, las cuales se detallan a continuación:

Descripción	diciembre de 2019	Observación
Cheques pendientes de cobro	43,712	Cheques pendientes de cobro
ND pendientes de contabilizar	(274)	Se encuentra registrado en el extracto y no en contabilidad
ND no registrados en el extracto	(3,946)	Se Encuentra registrado en contabilidad y no en el extracto
Total	39,492	



NOTA 11 – ACREENCIAS PRELACIÓN B

El saldo de acreencias prelación B al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Acreencias prelación B	
Acreencias prelación B	(32) <u>7,628,995</u>
Total cuentas por pagar acreencias prelación B	<u><u>7,628,995</u></u>

(32) Corresponde a las acreencias que ya surtieron su proceso de calificación y reconocimiento, en las acreencias en prelación B se reconocen las deudas con entidades prestadoras de Servicios de Salud. La liquidación realiza auditoría y revisión de cuentas para su reconocimiento, a continuación se detallan los terceros que componen el rubro de acreencias prelación B, con corte a 31 de diciembre de 2019:

Acreencias prelación B	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
IPS Santa Sofía del Tolima S.A.S.	3,676,287
Nueva Clínica Corozal S.A.S.	1,143,472
Sociedad Clínica Cardiovascular Corazón Joven	878,062
Clínica Medellín S.A.	688,255
Salud la Virginia IPS S.A.S.	432,360
Ucimed S.A.	254,580
Supraespecialidades Oftalmológicas del Tolima S.A.S.	228,865
Hogar de Paso Alvihouse S.A.S.	100,291
Somefyr Ltda.	88,453
Sociedad Unidad Integral de Salud Mental Sion S.A.S.	60,399
Fundación el Principio de una Esperanza	54,610
Hospital María Inmaculada ESE	12,101
Cemprec S.A.S.	11,262
Total Acreencias prelación B	7,628,995



NOTA 12 – ACREENCIAS PRELACIÓN E

El saldo de acreencias prelación E al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

**Saldo a 31 de diciembre
de 2019**

Acreencias prelación E

Acreencias prelación E	(33)	13,002,484
Total cuentas por pagar acreencias prelación E		13,002,484

(33) Corresponde a las acreencias que ya surtieron su proceso de calificación y reconocimiento, en las acreencias en prelación E se reconocen todas las deudas que tiene cafesalud EPS S.A. en liquidación, y que no conforman el grupo de entidades prestadoras de salud, es decir que no se encuentran incluidas dentro de las acreencias en prelación B.

A continuación se presenta el detalle de los acreedores que componen el rubro de acreencias prelación E:

Acreencias prelación E	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Sistemas y Computadores S.A.	9,923,770
Flora Neyid Rojas Bedon	631,599
Yoni Esteban Morales Saavedra	464,616
Jeimy Julieth Lodoño Vergara	383,444
María Aide Betancur Serna	310,976
Numidia Suarez Cobos	245,035
IPS Santa Sofía del Tolima S.A.S.	140,000
Martha Judith Colonia Vélez y otros	136,569
Baker Tilly Colombia Ltda.	120,102
Omar de Jesús Correa Vásquez	70,256
Nueva clínica Corozal S.A.S.	64,237
Esteban Cobo S.A.S.	52,351
Inversiones Romero S.A.	48,899
Avante sistematizando S.A.	45,405
Sociedad Clínica Cardiovascular Corazón Joven	39,750
Henry Nelson Daza Giraldo	36,077
Supraespecialidades Oftalmológicas del Tolima S.A.S.	30,000
John Harrison Rodríguez Gutiérrez	21,252



Acreencias prelación E	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Clínica Medellín S.A.	20,009
Servicio nacional de aprendizaje	17,995
Mónica Amparo Morales Galvis	16,162
Elaine Ortega Herrera	14,860
Luisa Fernanda Gómez Echeverri	14,621
Inés Mercedes Herrera Quintero	14,038
Ucimed S.A.	12,844
Salud la Virginia IPS S.A.S.	11,640
Hospital María Inmaculada ESE	10,000
Kelly Jhoana Marín Barón	8,042
Hogar de paso Alvihouse S.A.S.	7,000
Cemprec S A S	6,540
Alicia Del Socorro Moreno Muñoz	6,136
Ana Milena Elías Orozco	5,699
Somefyr Ltda.	5,220
María Elena Sierra Castellanos	5,124
Jiménez Margia Roció	4,920
Marisol Mancipe Pinzón	4,428
Ana Belén Flórez Andrade	4,230
Edgar Vergel Gutiérrez	4,032
Sociedad Unidad Integral De Salud Mental Sion S.A.S.	3,949
Freiman de Jesús Rodríguez Sánchez	3,820
Edgar Benavidez Diaz Granados	3,500
María Bolivia Urbano de García	3,110
Leonel Obregón Tamayo	3,088
Jenny Sisney Monzo Chaparro	3,040
Mónica Ximena Saavedra Vargas	2,950
Martha Liliana González Guzmán	2,880
Fundación El Principio De Una Esperanza	2,300
Lizandro Raúl Tobar Cortes	2,076
Jesús Antonio Rubiano Preciado	2,056
Olga Lucila Rodríguez Moreno	1,958
Ardila Castillo Diana Marcela	1,534
Manuel José Salamanca Ruiz	1,282
Alexander Diaz Martínez	1,269
Nicol Valeria López Estrada	1,170
Catalina Johana Rodríguez Espitia	1,068
Luz Meliá López Castaneda	982



Acreencias prelación E	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Aida Orrego Taquez	805
Cesar Andrés Agudelo Salazar	792
Elizabeth Sánchez Bello	689
Ladyneth Ortega Mejía	185
Lorena Constanza Devia Sánchez	103
Total Acreencias prelación E	13,002,484

NOTA 13 – ACREENCIAS EXCLUIDAS DE LA MASA

El saldo de acreencias excluidas de la masa al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		<u>31 de diciembre de 2019</u>
Acreencias excluidas de la masa		
Acreencias excluidas de la masa	(34)	4,237,805
Total cuentas por pagar acreencias excluidas de la masa		<u>4,237,805</u>

(34) Corresponde a las acreencias que ya surtieron su proceso de calificación y reconocimiento, y que no se encuentran contempladas en el grupo de acreencias en prelación B y en prelación E, generalmente son cuentas por pagar que aún no se encuentran reconocidas en los estados financieros de Cafesalud EPS S.A. en liquidación, y a las acreencias presentadas dentro del proceso liquidatorio de manera extemporánea.

A continuación, se presenta el detalle de los acreedores que componen el rubro de acreencias excluidas de la masa:

Acreencias excluidas de la masa	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Multienlace S.A.S.	154,172
Banco Comercial AV Villas S.A.	139,441
Rama Judicial Dirección Seccional de administración Judicial Tolima	137,387
Banco Agrario de Colombia S.A.	120,026



Acreencias excluidas de la masa	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Cooperativa Epsifarma	114,248
Nabors Drilling International Ltda.	90,615
Eficacia S.A.	90,494
Fiscalía General de la nación Seccional Florencia	80,901
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva	75,339
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	75,052
Municipio de Medellín	70,035
Rama Judicial Dir. Secc. de Admón. Judicial Santander	68,377
Fiscalía General de la nación Seccional Bogotá	67,852
Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama	65,934
Sodimac Colombia S.A.	61,452
Agrícola el Retiro S.A.	50,164
Johnson & Johnson de Colombia S.A.	41,483
Avon Colombia S.A.S	38,081
Bogotá Distrito Capital	36,620
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	35,841
Ocupar Temporales S.A.	35,032
Laboratorios Synthesis S.A.S.	34,127
RTS S.A.S.	30,728
Millenium BPO S.A.	29,729
Honor Servicios de Seguridad Ltda.	29,662
Laboramos S.A.S.	29,413
Seapto S.A.	29,093
Mg Consultores S.A.S.	28,581
Clínica Farallones S.A.	28,087
Compañía Multiventas S.A.S	28,077
Duflo S.A. Servicios Petroleros	27,405
Clínica san Francisco S.A.	25,199
Kyrovat Laboratories S.A.	25,113
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	23,821
S Y A Servicios y Asesorías S.A.S	22,975
Ajover S.A.S.	22,914
BDP Colombia S.A.	22,133
Empresa Social del Estado Sor Teresa Adele	21,700
Bancoomeva	21,493
Clínica Bellatrix S.A.S.	21,416
Constructora Capital Bogotá S.A.S.	21,197
Alto Riesgo obstétrico Viapi	21,147



Acreencias excluidas de la masa	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Diócesis de Granada en Colombia	21,073
Fiscalía General de la nación Seccional Pereira	20,949
Temporales Uno A. S.A.	20,403
Flores Jayvana Ltda.	20,081
Corporación San Isidro	19,900
Listos S.A.S.	19,875
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	19,805
Estilos el Ancla S.A.S.	19,734
Distribuidora Nissan S.A.	19,491
Cooperativa Multiactiva Para Los Profesionales del Sector Salud	19,184
Sindicato Nacional de Trabajadores de La Salud	18,316
Fiscalía General de la Nación Seccional Sincelejo	18,123
Comité Privado de Asistencia a La Niñez Pan	17,320
Flores el Trigal S.A.S.	17,152
Centro de Salud Ventaquemada	15,834
Lupatech OFS S.A.S.	15,415
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	15,322
Clínica del Occidente S.A.	15,320
Visión y Marketing S.A.S.	15,281
Aguas de la Sabana S.A E.S.P.	14,936
Herfri Soluciones Especiales S.A.S.	14,697
Agropecuaria Hojas Verdes S.A.S.	14,300
Offimedicas S.A.	13,759
Servicios Temporales Emprendedora Laboral S.A.S.	13,681
Logimat S.A.S.	13,487
Longport Colombia Ltda.	13,461
Instituto de Religiosas de San José de Gerona	13,402
Fundación Abood Shaio En reestructuración	13,050
Hospital Pablo Tobón Uribe	12,740
Aseo y Sostenimiento y compañía S.A.	12,645
Np Construcciones	12,535
Construalmanza S.A.	12,413
Pash S.A.S.	12,380
Ardisa S.A.	12,201
Clínica Medellín S.A.	12,068
Colvisec Ltda.	12,055
Empresa Social del Estado san Juan de Dios Sonson	11,963
Cámara de Comercio de Bogotá	11,869



Acreencias excluidas de la masa	
Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Seguridad de Occidente Ltda.	11,783
Surticarbones Electro industriales S.A.S	11,760
S N F S.A.S.	11,736
Vera Abogados	11,719
Martha Inés Sabogal Roldan	11,535
Movilgas Ltda.	11,386
Flores la Mana S.A.S.	11,260
Apuestas Nacionales de Colombia S.A.	11,253
Disortho S.A.	11,078
Falcon Farms de Colombia S.A.	11,067
Menores a 10 millones (448 terceros)	1,334,462
Total acreencias excluidas de la masa	4,237,805

NOTA 14 – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

El saldo de Impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos, gravámenes y tasas		
retención en la fuente	(35)	3,266,468
Impuestos sobre las ventas por pagar	(36)	1,146
Impuesto diferido pasivo	(37)	174,836
Total Impuestos, gravámenes y tasas		3,442,450

(35) A continuación, una relación de los conceptos que conforman las retenciones en la fuente al corte del 31 de diciembre de 2019:

Retención en la fuente	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Servicios	2.577.852
Compras	180.387
Otra retenciones	344.825
Retención honorarios	119.549
Retención por ICA	42.132
Salarios y pagos laborales	7.697



Retención en la fuente	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Retención de impuesto sobre la renta para la Equidad (CREE)	1.373
Retención Por IVA	433
Comisiones	24
Arrendamientos	(7.804)
Total retenciones en la fuente a 31 de diciembre de 2019	3.266.468

El saldo más representativo se encuentra en el rubro de servicios, por retenciones practicadas a los prestadores de salud, durante las vigencias 2017 y anteriores. En la actualidad la unidad de gestión de la liquidación se encuentra conciliando y depurando todos los rubros que componen la retención en la fuente y dejados por la extinta Entidad.

Por otra parte, de agosto 5 a 31 de diciembre de 2019 se presentan movimientos en los diferentes rubros que componen la retención en la fuente los cuales hacen referencia a las retenciones practicadas por la unidad de gestión de la liquidación.

- (36) Este rubro representa el IVA de Planes Complementarios por parte de la EPS, el IVA generado en la prestación del servicio corresponde a una tarifa del 5% del valor bruto del servicio prestado, bajo la normatividad fiscal vigente; de igual forma representa el IVA descontable por la prestación de servicios del prelanzamiento de la etapa operativa del Plan Complementario de Salud bajo la ley 1819 de 2016, 1739 de 2014 y 1607 de 2012 respectivamente.

Impuesto sobre las ventas por pagar	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Venta de servicios	1.493
Compra de servicios	(347)
TOTAL	1.146

A diciembre 31 de 2019 no se registró provisión de renta y complementarios en razón a que el valor de la renta líquida gravable fue compensada con las pérdidas fiscales reajustadas de años anteriores.

- (37) Este rubro corresponde al cálculo de impuesto diferido que se estimó para 2018, aplicando un 10% sobre la diferencia entre el saldo NIIF y el saldo fiscal de propiedad planta y equipo, así:

Concepto	Valor
Diferencia temporal propiedad, planta y equipo	1,748,370
Tasa por ganancia ocasional	10%
Valor impuesto diferido pasivo	174,836



A diciembre 31 de 2019 no se registró provisión de renta y complementarios en razón a que el valor de la renta líquida gravable fue compensada con las pérdidas fiscales reajustadas de años anteriores.

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 se encuentra conformado así:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Beneficios a empleados		
Cesantías	(38)	51,887
Intereses sobre cesantías	(39)	6,173
Vacaciones	(40)	52,763
Aportes a riesgos laborales	(41)	289
Dotación y suministro a trabajadores	(42)	400
Aportes a fondos pensionales	(43)	9,851
Aportes a seguridad social en salud	(44)	3,928
Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	(45)	3,099
Indemnizaciones	(46)	52,047
Total beneficios a empleados		<u>180,436</u>

(38) Corresponde al valor pendiente por cancelar por aportes voluntarios efectuados por empleados de la Entidad como parte del ahorro para fomento a la construcción que fueron cancelados en enero de 2019.

A continuación, se presenta el detalle por empleado de las cesantías por pagar a 31 de diciembre de 2019:

Funcionario	Cesantías a 31 de diciembre de 2019
Guillermo Alfonso Herreño Pérez	12,000
Luz Dary Gómez Delgado	5,670
Mónica Alejandra Monroy Ruiz	5,670
Alejandra Milena Sossa Doza	5,670
Mónica Fernanda Gallego Cortes	4,200
Deyanira Martínez Villalba	3,710
Alexandra Valbuena Flórez	3,150



Funcionario	Cesantías a 31 de diciembre de 2019
Yaneth Elizabeth Niño Tejedor	3,141
María Martha Martínez Lesmes	2,330
Johana Milena Ortiz Arias	2,330
July Paola Chacón Bejarano	2,330
Solmery Aguilera Mercado	1,686
Total cesantías por pagar a 31 de diciembre de 2019	51,887

(39) Corresponde al valor pendiente por cancelar por intereses de cesantías por el año gravable 2019.

A continuación, se presenta el detalle por empleado de los intereses de cesantías por pagar a 31 de diciembre de 2019:

Funcionario	Intereses Cesantías a 31 de diciembre de 2019
Guillermo Alfonso Herreño Pérez	1,440
Luz Dary Gómez Delgado	680
Mónica Alejandra Monroy Ruiz	680
Alejandra Milena Sossa Doza	680
Mónica Fernanda Gallego Cortes	504
Deyanira Martínez Villalba	393
Alexandra Valbuena Flórez	378
Yaneth Elizabeth Niño Tejedor	376
María Martha Martínez Lesmes	280
Johana Milena Ortiz Arias	280
July Paola Chacón Bejarano	280
Solmery Aguilera Mercado	202
Total Cesantías por pagar a 31 de diciembre de 2019	6,173

(40) Corresponde al valor calculado por el área de nómina de las vacaciones pendientes de disfrutar y el valor de la provisión por este concepto por los funcionarios vinculados directamente con la Entidad al 31 de diciembre de cada periodo.

A continuación, se presenta el detalle por empleado de las vacaciones por pagar a 31 de diciembre de 2019:

Funcionario	Vacaciones a 31 de diciembre de 2019
Hervi Alberto Vanegas González	12,111
Guillermo Alfonso Herreño Pérez	10,567
Alejandra Milena Sossa Doza	5,442



Funcionario	Vacaciones a 31 de diciembre de 2019
Mónica Alejandra Monroy Ruiz	4,662
Mónica Fernanda Gallego Cortes	3,996
Luz Dary Gómez Delgado	3,473
Alexandra Valbuena Flórez	2,638
Johana Milena Ortiz Arias	1,961
July Paola Chacón Bejarano	1,942
Deyanira Martínez Villalba	1,861
Yaneth Elizabeth Niño Tejedor	1,575
María Martha Martínez Lesmes	1,540
Solmery Aguilera Mercado	995
Total vacaciones por pagar a 31 de diciembre de 2019	52,763

- (41) Corresponde al valor pendiente de cancelar por ARL a diciembre de 2019, valor cancelado con el pago de la planilla integrada de autoliquidación de aportes en enero del año siguiente.
- (42) Corresponde a la cuenta por pagar por dotación y suministros que se deben entregar a los trabajadores de acuerdo con la normatividad vigente.
- (43) Corresponde al saldo por retención de nómina y aportes para fondos pensionales a diciembre 31 de 2019, valor cancelado con el pago de la planilla integrada de autoliquidación de aportes en enero del año siguiente.
- (44) Corresponde al saldo por retención de nómina y aportes para seguridad social en salud a diciembre 31 de 2019, valor cancelado con el pago de la planilla integrada de autoliquidación de aportes en enero del año siguiente.
- (45) Corresponde al saldo de aportes para I.C.B.F. SENA y C.C.F el cual fue cancelado con el pago de la planilla integrada de autoliquidación de aportes en enero del año siguiente.
- (46) Corresponde a la provisión realizada en diciembre de 2019 por concepto de indemnizaciones y gastos de retiro informado por el área de talento humano.



NOTA 16 – PROVISIONES

El saldo de provisiones al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		Saldo a 31 de diciembre de 2019
Provisiones		
Civiles	(47)	12,246,232
Administrativas	(48)	91,780,747
Demandas y litigios laborales	(49)	5,887,428
Total cuentas por pagar por provisiones		109,914,407

(47) Corresponde al saldo de litigios y demandas en contra de Cadesalud EPS S.A, en liquidación de calificación probable y que se registra como provisión de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad, el saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$12,246.232 por 147 procesos distribuidos en 16 ciudades, de acuerdo como se detalla a continuación:

Civiles		
Ciudad	No. de procesos	Valor
Bogotá D.C.	97	3,951,367
Neiva	11	2,124,515
Pereira	9	1,534,374
Cúcuta	3	1,041,455
Armenia	6	735,083
Bucaramanga	4	641,427
Manizales	3	509,649
Guadalajara De Buga	1	381,769
Cartago	1	322,463
Medellín	2	269,100
Quibdó	1	266,570
Cali	4	217,951
Barrancabermeja	1	116,190
Villavicencio	1	86,008
Pitalito	1	48,091
Santa Rosa De Cabal	2	219
Total procesos civiles	147	12,246,232

(48) Corresponde al saldo de litigios y demandas en contra de Cafesalud EPS S.A, en liquidación de calificación probable y que se registra como provisión de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad, el saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$91,780,787 por 270 procesos distribuidos en 19 ciudades, de acuerdo como se detalla a continuación:



Administrativo		
Ciudad	No. de procesos	Valor
Bogotá D.C.	212	87,129,704
Mitú	1	1,069,805
Neiva	5	801,297
Cali	8	794,096
Medellín	7	732,389
Manizales	14	386,460
Ibagué	3	325,646
Armenia	1	269,100
Fusagasugá	4	138,709
Sincelejo	4	77,510
Pasto	1	16,406
Santa Marta	1	16,015
Cúcuta	3	12,532
Arauca	1	7,160
Bucaramanga	1	1,613
Salamina	1	925
Tunja	1	772
Valledupar	1	342
Floridablanca	1	266
Total procesos administrativos	270	91,780,747

(49) Corresponde al saldo de litigios y demandas en contra de Cafesalud EPS S.A, en liquidación de calificación probable y que se registra como provisión de acuerdo a las políticas establecidas por la entidad, el saldo a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$5,887,429 por 38 procesos distribuidos en 15 ciudades, de acuerdo como se detalla a continuación:

Laborales		
Ciudad	No. de procesos	Valor
Bogotá D.C.	12	2,590,971
Pereira	3	2,251,172
La Plata	1	328,044
Barranquilla	2	248,524
Arauca	1	147,058
Medellín	7	81,929
Neiva	3	61,741
Bucaramanga	2	48,500
Fusagasugá	1	44,803
Popayán	1	41,333
Yopal	1	17,630



Laborales		
Ciudad	No. de procesos	Valor
Cartagena De Indias	1	15,492
Plato	1	7,562
Ibagué	1	1,475
Santa Marta	1	1,194
Total procesos laborales	38	5,887,428

NOTA 17 – OTROS PASIVOS – ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 se encuentra conformado así:

		Saldo a 31 de diciembre de 2019
Otros pasivos - Anticipos y avances recibidos		
Otros Depósitos Recibidos	(50)	1,142,373
Cooperativas	(51)	13,746
Total cuentas por pagar por otros pasivos		1,156,119

(50) Está compuesto principalmente por recaudos por identificar, recibidos de la extinta entidad, y que en la actualidad la unidad de gestión de la liquidación de Cafesalud EPS S.A. se encuentra depurando.

(51) Corresponde a los descuentos que Cafesalud EPS S.A. en liquidación realiza a los funcionarios que se encuentran afiliados a la cooperativa de ahorro Progressa, y que a inicios de cada mes debe girar a dicha entidad.



NOTA 18 – PATRIMONIO

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	(52)	21,262,530
Superávit de capital	(53)	1,961,067
Resultados del ejercicio	(54)	365,596,714
Resultados acumulados	(55)	(1,384,260,884)
Transición al nuevo marco técnico normativo	(56)	179,089,532
Otros Resultados Integrales		146,541
Total Patrimonio		<u>(816,204,500)</u>

(52) El capital está representado por 27.460.515 acciones con un valor nominal de \$774.29 cada una (cifra en pesos colombianos), las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad. A continuación, se presenta la distribución accionaria de la entidad así:

Accionista	Valor capital	No. Acciones	% Participación
SaludCoop EPS	18.470.814	23.855.021	86.87%
Cruz Blanca EPS S.A.	2.791.677	3.605.447	13.13%
Rubio Maldonado Germán Rafael	19	24	0%



Accionista	Valor capital	No. Acciones	% Participación
Fajardo Galuser Silvia	7	8	0%
Fajardo Galuser Elsa	7	8	0%
Fajardo Barrios Jorge Enrique	6	7	0%
Totales	21.262.530	27.460.515	100%

- (53) Pertenece al valor registrado de prima en colocación de acciones, el cual no presento variación para el año 2019.
- (54) La utilidad del ejercicio del año 2019 se presenta por la depuración del pasivo realizada por la unidad de gestión de la liquidación.
- (55) Corresponde a los resultados acumulados a 31 de diciembre de 2019, donde se observan pérdidas acumuladas, dichas pérdidas iniciaron a partir de la vigencia 2011.
- (56) Este saldo proviene desde la implementación del nuevo marco técnico contable, y fue obtenido como resultado de la aplicación de los diferentes ajustes, producto de los análisis e interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación, un detalle de los componentes que conforman el dicho saldo:

Transición al nuevo marco técnico normativo	2019
Impuestos y gravámenes	165,103,645
Propiedad, planta y equipo	7,994,489
Cuentas por cobrar	5,479,134
Cuentas por pagar	358,647
Inversiones	305,157
Inventarios	(28,824)
Otros impactos por transición	(129,716)
Transición al nuevo marco técnico normativo	179,089,532

NOTA 19 – INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		<u>Saldo a 31 de diciembre de 2019</u>
Ingresos Operacionales		
Incapacidades de enfermedad general - UPC con situación de fondos	(57)	42,835



Recobros al FOSYGA - ADRES	(58)	25,157
Otras actividades Relacionadas con la salud	(59)	177,884
Total Ingresos Operacionales		245,876

(57) Corresponde al numeral 3.8 “Reconocimiento de incapacidades” de los procesos de compensación con el ADRES, dicho saldo es el resultado del registro de los procesos SGP y no SGP del año 2019.

(58) Corresponde a los ingresos por los recobros que ha realizado Cafesalud EPS S.A. en liquidación al FOSYGA - ADRES por los servicios prestados que no están incluidos dentro del POS.

(59) Corresponde al valor del ingreso por rendimientos de las cotizaciones de las cuentas maestras de recaudo, de acuerdo con las conciliaciones bancarias realizadas de manera mensual por la entidad.

NOTA 20 – COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de costos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

		Saldo a 31 de diciembre de 2019
Plan Obligatorio de Salud POS		
Red Externa POS-C	(60)	153,987
Licencias de Maternidad	(61)	20,039
Incapacidades		(53)
Total costo por prestación de servicio		173,973

(60) Corresponde al costo incurrido durante el 2019 en la prestación de servicios de la red externa POS contributivo, la cuenta representa la facturación generada por las IPS, red externa y empresas sociales del estado por la atención, procedimientos o medicamentos prestados a la población afiliada que no está incluida en el respectivo contrato de capitación y que está ligado a un evento de atención en salud. Esta facturación era auditada por parte del área de cuentas médicas de la extinta entidad, cuyo resultado permite aceptar o declinar (total o en proporción) el valor de los servicios prestados y de esta manera generar el pago pertinente. El movimiento registrado durante el año 2019 en Red Externa fue debido a reembolsos médicos.

(61) Corresponde a licencias por maternidad y paternidad cargadas mediante la interfaz de costo médico de la extinta entidad.



NOTA 21 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se encuentra conformado así:

Gastos de administración		<u>Saldo a 31 de diciembre</u> <u>de 2019</u>
Otros gastos	(78)	46.567.015
Servicios	(72)	4.230.451
Sueldos y salarios	(62)	2.739.729
Gastos por honorarios	(68)	2.484.833
Arrendamientos operativos	(70)	1.307.761
Prestaciones sociales	(66)	512.718
Contribuciones efectivas	(64)	483.291
Contribuciones imputadas	(63)	114.621
Gastos de reparación y mantenimiento	(74)	81.663
Gastos por Impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	(69)	62.577
Otros gastos de la liquidación	(79)	51.266
Gastos de transporte	(75)	37.847
Amortización activos intangibles al costo	(77)	28.127
Gastos de Personal diversos	(67)	26.708
Aportes sobre la nómina	(65)	21.566
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	(76)	20.789
Seguros	(71)	8.886
Gastos legales	(73)	6.980
Adecuación e instalación	(74)	150
Total gastos de administración		<u>58.786.978</u>





(62) Corresponde a los sueldos de la nómina causados durante el año 2019, a continuación, se presentan los conceptos que componen este rubro:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Sueldos	2,387,812
Salario Integral	317,168
Auxilio de transporte	34,749
Sueldos y salarios	2,739,729

Durante el proceso de liquidación en la vigencia 2019, se realizó el retiro de 72 empleados distribuidos así; 63 vinculados por contrato de obra o labor y 9 a término indefinido, así fue la variación de la nómina de CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A – CAFESALUD EPS S.A EN LIQUIDACIÓN, quedándole la siguiente manera:

Cargo	Contratos Indefinidos	Retirados	Planta a diciembre 2019
Analista II	2	1	1
Coordinadora de Cartera No POS ctc	1	1	0
Coordinadora de Tutelas	1	0	1
Director de Contabilidad	1	0	1
Director de Procesos Judiciales	1	1	0
Directora Cuentas Medicas	1	1	0
Gerente de Defensa Judicial	1	0	1
Líder de Gestión	1	1	0
Mensajero	1	1	0
Profesional I	2	2	0
Profesional II	1	0	1
Profesional Senior De gestión Legal	1	1	0
Total Indefinidos	14	9	5
Cargo	Contratos Obra o Labor	Retirados	Planta a diciembre 2019
Analista I	25	24	1
Analista II	15	13	2
Auxiliar I	4	4	0
Auxiliar II	3	3	0
Conciliador	1	1	0
Coordinador	1	1	0
Coordinador Administrativo	1	1	0
Coordinador de Contabilidad	1	0	1
Coordinador Régimen Subsidiado	1	0	1
Director de Operaciones	1	1	0



Profesional I	12	10	2
Profesional II	6	5	1
Total Obra labor	71	63	8
Total	85	72	13

(63) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$114.621, corresponde a la causación de incapacidades del personal de planta por \$41.312, y a la causación de las indemnizaciones laborales al 31 de diciembre de 2019, por \$73.309.

(64) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$483.291.146, corresponde a la causación de seguridad social del personal de planta:

Concepto	2019
Aportes a fondos de pensiones	324,106,892
Aportes cajas de compensación familiar	110,130,000
Aportes EPS	35,429,954
Aportes ARL	13,624,300
Contribuciones efectivas	483,291,146

(65) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$21.566.200, corresponde a la causación de parafiscales de seguridad social del personal de planta:

Concepto	2019
Aportes ICBF	12,939
Sena	8,627
Aportes sobre la nomina	21,566,200

(66) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$512.718, corresponde a la provisión de prestaciones sociales y liquidación de prestaciones sociales del personal retirado del personal de planta:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Cesantías	212,617
Vacaciones	177,460
Prima De Servicios	102,749
Intereses Sobre Cesantías	19,891
Prestaciones sociales	512,717

(67) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$26.708, corresponde a dotación y auxilio de rodamiento del personal de planta:



Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Otros gastos de personal diversos	16,606
Dotación y suministro a trabajadores	8,200
Reintegro	1,902
Gastos de personal diversos	26,708

(68) A continuación, se relacionan los honorarios generados al 31 de diciembre, así:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Otros honorarios	1,843,643
Asesoría jurídica	473,885
Revisoría fiscal	163,880
Asesoría técnica	3,425
Gastos por honorarios	2,484,833

(69) El saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$62.577, corresponde al valor del gasto del IVA por arrendamiento oficina Paralelo, alquiler de impresoras, y al pago del impuesto vehicular de los autos con placa DCF245, DCF294 Y DCF443:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
IVA descontable	61,730
Industria y comercio	828
Otros impuestos	19
Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	62,577

(70) corresponde a la causación del arriendo y cuota de administración de los inmuebles, y al alquiler de los equipos de oficina y computo:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Construcciones o edificaciones	967,263
Equipo de oficina	258,988
Equipo de cómputo e impresoras	81,510
Arrendamientos operativos	1,307,761



(71) El saldo de \$8.886 corresponde a seguros pagados durante el proceso de liquidación:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Equipo de transporte	6,758
Otros seguros	2,128
Seguros	8,886

(72) El saldo de \$4.230.451, el valor más representativo corresponde al gasto por concepto de nómina de empleados por temporal PEC & CIA S.A.S. para los meses de octubre, noviembre y diciembre por \$2.133.266 y Procesamiento electrónico de datos del tercero HEON MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Temporales	2,133,266
Procesamiento electrónico de datos	1,269,039
Asistencia técnica	325,819
Otros servicios	133,092
Servicios generales	108,266
Transporte, fletes y acarreos	85,564
Teléfono	62,820
Vigilancia	58,876
Publicidad	25,350
Energía eléctrica	17,596
Acueducto y alcantarillado	10,714
Comunicaciones	49
Servicios	4,230,451

(73) El saldo de \$6.980, corresponde a la autenticación de poderes y actualización de la cámara de comercio.

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Notariales	3,303
Registro mercantil	2,352
Trámites y licencias	1,325
Gastos legales	6,980

(74) Los valores más significativos dentro de este rubro es de \$70.000, correspondiente a la adecuación de infraestructura y cableado de la sede de la Soledad:



Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Gastos de reparación y mantenimiento	70,000
Construcciones y edificaciones	11,263
Equipo De Oficina	399
Gastos de reparación y mantenimiento	81,663

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Reparaciones Locativas	150
Gastos De Reparación Locativas	150

(75) El valor de este rubro corresponde a gastos de alojamiento y manutención, y tiquetes aéreos de funcionarios tanto de la extinta como del área de salud para asistir a las mesas de trabajo donde se realizan las conciliaciones:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Pasajes aéreos	37,104
Alojamiento y manutención	743
Gastos De Transporte	37,847

(76) El saldo de \$20.789 corresponde a el valor de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo, sobre la cual a la fecha de cierre no se ha realizado avalúos, y que por lo tanto la unidad de gestión de la liquidación no ha hecho reversión de la misma:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Construcciones y edificaciones	20,789
Depreciación de propiedades, planta y equipo	20,789

(77) La amortización es un concepto contable y fiscal, que depende del proceso productivo. Los inmovilizados se van deteriorando con el paso del tiempo hasta requerir su baja o enajenación. En el caso de CAFESALUD EPS S.A. en Liquidación, no hay proceso productivo, por lo que se frena la amortización por esta causa, debido a lo anterior durante el periodo de 5 de agosto a 31 de diciembre de 2019, no se presentó amortización de activos por tal motivo el saldo de esta cuenta asciende a \$28.127.



(78) Los saldos más representativos de otros gastos de detallan a continuación:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Otros gastos diversos	46,495,673
Útiles, papelería y fotocopias	54,926
Taxis y buses	8,143
Servicios públicos	2,902
Libros Suscripciones periódicos y revistas	2,847
Publicidad y propaganda	1,350
Casino y restaurante	1,109
Elementos de aseo y cafetería	65
Otros Gastos	46,567,015

(79) Corresponde a otros gastos de la liquidación, entre el 5 de agosto y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo como se detalla a continuación:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Tiquetes aéreos	27,866
Gastos de viaje	10,935
Gastos notariales	8,422
Otros gastos diversos	2,359
Taxis y buses	1,534
Casino y restaurante	150
Otros Gastos de la liquidación	51,266

NOTA 22 – GASTOS DE DISTRIBUCIÓN OPERACIÓN

El saldo de gastos de distribución por el año terminado en 31 de diciembre, se encuentra conformado así:

		<u>2019</u>
Gastos de distribución (Operación)		
Otros Servicios	(80)	37,462
Otros Gastos Diversos	(81)	62,228,450
Total costo por prestación de servicio		<u><u>62,265,912</u></u>



(80) Corresponde gastos por prestación de servicios de call center del periodo 01 de enero al 05 de agosto de 2019 con el tercero Contac Service Ltda.

(81) El movimiento principal por \$62.228.450 corresponde a la depuración del pasivo, dentro del proceso de calificación y reconocimiento de acreencias

NOTA 23 – DETERIORO Y PROVISIONES

El saldo de deterioro y provisiones por el año terminado en 31 de diciembre, se encuentra conformado así:

		<u>2019</u>
Deterioro y provisiones		
Deterioro	(82)	150,650,490
Provisiones	(83)	116,372,316
Total deterioro y provisiones		<u><u>267,022,806</u></u>

(82) Cafesalud EPS S.A. con el deterioro de cartera, pretendía minimizar el riesgo por pérdida de flujo de caja o valor económico que sufren las cuentas por cobrar en mora, a través de un proceso sistemático de identificación de recuperación, de acuerdo al deudor y tipología de la factura que permitía evidenciar la pérdida del valor del mismo.

La extinta entidad realizaba un estudio de recuperabilidad de cartera, en conjunto con cada una de las áreas responsables de los procesos de cartera y la coordinación de cuentas por cobrar y recaudo, donde se verificaba una a una las facturas y/o los saldos de las cuentas por cobrar y procede a reconocer el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor al que diera lugar.

(83) Se reconoce una provisión cuando tiene una obligación legal o implícita presente, como resultado de un suceso pasado, del cual es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos futuros para cancelar tal obligación y el monto puede ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones que Cafesalud EPS S.A. en liquidación presenta en su estado de situación financiera, corresponden a demandas probables de tipo laboral, civil y administrativo, las cuales



se reconocen como un pasivo con cargo a resultados por el importe establecido por el área jurídica.

NOTA 24 – OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de otros ingresos operacionales por el año terminado en 31 de diciembre, se encuentra conformado así:

		<u>2019</u>
Otros ingresos de operación		
Otros ingresos diversos	(84)	374,497,993
Reintegro provisiones	(85)	267,744,026
Deterioro de cuentas por cobrar	(86)	107,451,395
Otros servicios	(87)	1,847,750
Reintegro de otros costos y gastos	(88)	1,177,874
Intereses	(89)	472,079
Construcciones y edificaciones	(90)	440,121
Terrenos	(90)	141,872
Por incapacidades	(91)	112,199
Aprovechamientos	(92)	85,799
Ganancias en inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio al costo		73,306
Por disposición de propiedades planta y equipo		2,600
Ajuste al Peso		4
Total otros ingresos de operación		<u>754,047,018</u>

(84) Corresponde a la depuración del pasivo, dentro del proceso de calificación y reconocimiento de acreencias a 31 de diciembre de 2019.

(85) El valor de reintegro de provisiones corresponde a la reversión de las mismas por los procesos judiciales de calificación probable que entre diciembre de 2018 y enero de 2019 cambiaron de calificación, razón por la cual según las políticas establecidas por la entidad se registra como ingreso por recuperación las provisiones que fueron constituidas a 31 de diciembre de 2018.



- (86) Corresponde a la reversión del deterioro de cartera que realizaba la extinta entidad según los informes de deuda que entregaba el área de operaciones de manera mensual, éste saldo se origina por los movimientos contables entre enero y julio de 2019, a partir de agosto del mismo año, la unidad de gestión de la liquidación entre las coordinaciones de salud, y financiera se encuentran trabajando en la depuración de cartera, para así mismo identificar si hay lugar al registro de ingresos por deterioro de cartera.
- (87) Corresponde a los ingresos por compensación reconocidos por la Administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud ADRES en los literales 3.1-Reconocimiento de Recursos UPC, 3.2-Reconocimiento per Cápita PYP, 3.6-Reconocimiento de Recursos UPC ,3.7-Reconocimiento Per cápita PYP.
- (88) Corresponde al valor registrado por Cafesalud EPS S.A. en reorganización por los ingresos referentes a las conciliaciones de acreencias que estaba realizando la entidad con los prestadores de servicios de salud, tal como se detalla a continuación:

Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
ESE Hospital San Marcos	720,511
Clínica Revivir S.A.	163,969
Radioterapia y oncológico Marly S.A.	142,527
Cedimed S.A.S.	46,841
Clínica Santa Clara Ltda.	41,347
Oxiterapia Ltda.	31,377
Fresenius medical care servicio Renal S.A.S.	15,385
Clínica de la mujer S.A.S.	8,910
Hospital Serafín Montaña	5,734
Blanca Inés Cediel Peña E.U.	1,224
Municipio de ciudad Bolívar	25
Municipio de Manizales	24
Total	1,177,874

- (89) Corresponde al registro de intereses y rendimientos generados en las cuentas bancarias tanto maestras de recaudado, como maestras propias:

Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Banco de Bogotá S.A.	394,267
Fiduciaria Fiduagraria S.A.	44,110
Fondo de Inversión colectiva de alta liquidez	21,369
Fondo de Inversión colectiva abierto FIDUBOG	9,245



Tercero	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Bancolombia AFC	1,628
Fiduciaria Coomeva S.A.	855
Banco Comercial AV Villas S.A.	264
Banco Davivienda S.A.	248
Fondo de inversión colectiva abierto Sumar	74
Banco Coomeva	19
Total	472,079

(90) Corresponde a los ingresos por arrendamiento del predio ubicado en la ciudad de Ibagué y dado en arriendo a Medimás EPS S.A.S. donde actualmente funciona como dirección de la regional Tolima.

(91) Corresponde al ingreso por incapacidades recibidas por las Entidades Promotoras de Salud en reconocimiento de las incapacidades pagadas al personal de planta.

(92) Principalmente está compuesto por aprovechamiento de inventario utilizado por Cooperativa Epsifarma, y pagado a Cafesalud EPS por \$84.925 y por venta de chatarra \$870.

NOTA 25 – GASTOS FINANCIEROS

El saldo de gastos financieros por el año terminado en 31 de diciembre, se encuentra conformado así:

		<u>2019</u>
Deterioro y provisiones		
Intereses	(93)	356,615
Comisiones	(94)	75,947
Gravamen a los movimientos financieros	(95)	13,691
Gastos Bancarios		210
Otros		50
Total deterioro y provisiones		446.513

(93) Corresponde a los intereses pagados principalmente por el manejo de las cuentas bancarias maestras de recaudo y maestras propias.

(94) Corresponde a las comisiones cobradas por las diferentes entidades bancarias por el manejo de las cuentas maestras de recaudo y maestras propias.

(95) Es el valor que Cafesalud EPS S.A. en liquidación paga a las entidades bancarias por los movimientos financieros que realiza en las mismas.



Cuentas de Orden Deudoras

Litigios y/o demandas: revela el valor de los litigios y/o demandas interpuestas por la EPS que pueden llegar a generar beneficios económicos a futuro, no se tiene certeza de cuando se podría llegar a recibir; sin embargo, según los reportes que emite la gerencia jurídica se establece una suma como pretensión la cual hace parte del registro de la cuenta de orden. La variación de \$70.856. corresponde a lo reportado en el informe de contingencias que emite el área jurídica.

Pérdidas fiscales: corresponde al saldo por pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas a partir del año gravable 2017, estos saldos no tienen un límite de años para compensar. (Artículo 290 inciso 5 del Estatuto Tributario).

Deudores POS: Corresponde al valor de las cotizaciones que adeudan los empleadores o afiliados independientes al SGSSS con rango de mora de 360 días, basados en la Circular 088 de 1999. Dicho rubro está compuesto por cartera de empleadores, cartera de situado fiscal y cartera de cheques de personas naturales y jurídicas, información que se actualiza mensualmente.

Activos castigados: El saldo corresponde al castigo de cartera que se realizó al 31 de diciembre de 2018 a las cuentas por cobrar por concepto de licencias de maternidad y cuentas de ARL anteriores al año 2010 y todas aquellas a las que no se les haya interrumpido la prescripción.

Cuentas de Orden Acreedoras

Licencias de Maternidad y Paternidad: Con base en lo ordenado en el Decreto 2702 de 23 de diciembre de 2014 y Resolución 4175 de diciembre de 2014, el valor corresponde a las Obligaciones Pendientes y Conocidas (No liquidadas y Pendientes de Pago) por concepto de licencias con corte al 31 de diciembre de 2017.

Litigios y/o demandas: Corresponde a las demandas instauradas por terceros contra Cafesalud EPS, que por su ocurrencia pueden originar una obligación justificable, cuantificable y verificable, como consecuencia de indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, por incumplimiento de contrato y otras, cuya contingencia puede ser eventual o remota, según informe de los asesores jurídicos.

Por disposición de la Resolución 000412 de 2015 en su artículo 4 y parágrafo 10 "...Provisionar las demandas y procesos en contra de la entidad, en los porcentajes que se estime la probabilidad de pérdida según los estudios técnicos realizados...". De acuerdo a esto, el área jurídica emitió un informe técnico de políticas jurídicas del reporte de contingencias, donde establecen la base en la cual se han estimado las contingencias de los procesos en contra de Cafesalud EPS.



Impuesto al patrimonio: se constituyó en el año 2011 y contiene el valor a cargo del Impuesto al Patrimonio por parte de la EPS, para Régimen Contributivo \$392 millones y PAC \$34 millones.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se tenía conocimiento de hechos de carácter financiero, o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros del y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.